

Dicen que ha cesado la lucha en Berlín

Disturbios en el País de Gales

LAS RESPONSABILIDADES DE LA GUERRA

Negociaciones rotas

La Comisión económica alemana y la Comisión económica interaliada han roto sus negociaciones.

Acercas de este problema, cuya importancia es muy grande para los neutrales, se busca la solución que tenga repercusión en la economía mundial determinando altas o bajas en los precios de los fletes...

Lord Crawford declaró que el Gobierno británico no actuaba solo en esta cuestión.

Los arreglos para aliviar la penuria en Europa—dijo—, están en manos del Consejo Supremo económico de París.

El tonelaje mercante alemán se estima en dos millones, y aunque en las primeras condiciones del armisticio los aliados expresaron que se hallaban dispuestos a hacer algo para aliviar la penuria de Alemania...

Según parece, Alemania quisiera que se actualizasen, no con su propio tonelaje sino con el de los países aliados y neutros.

LOS BOLCHEVIKIS

Trato recíproco por el Gobierno. La Misión rusa de la Cruz Roja ha llegado a París.

encargado de la protección de extranjeros en los Soviets rusos.

Esto estará condicionado a que la Misión de la Cruz Roja rusa en Dinamarca esté facultada para proteger los asuntos rusos en Europa.

Las operaciones al Sur de Rusia

Londres, 7.—Radiograma ruso recogido por el Gobierno. Boletín militar correspondiente al 3 de marzo:

«En el frente Sur, en la región de Tehir, vencimos la resistencia enemiga y nos apoderamos de una granja cerca del río Essaulovka.

En dirección Touritzen nos apoderamos de Sadova y de numerosas granjas, cerca de la corriente superior del Wunja Abilnoye...

Detención de Heilborn

Copenhague, 8.—Heilborn, ex cónsul general de Suecia en Moscú, llegado a Helsingfors recientemente, ha hecho declaraciones calurosas sobre el régimen bolchevquista...

Heilborn ha sido detenido ayer, porque se han encontrado en su poder 350.000 marcos finlandeses, obtenidos de los bolchevikis para la propaganda en favor de su régimen.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Llegada de una Delegación

París, 7.—La Delegación de los kuzovalcos de Macedonia y Pindo ha llegado a París para exponer sus reivindicaciones ante la Conferencia de la Paz.

Trabajos de las Comisiones

París, 7.—El Presidente Clemenceau ha conferenciado esta mañana sucesivamente con Lloyd George, con el coronel House...

La Comisión de asuntos rumanos se ha reunido esta mañana. La Subcomisión checoeslovaca, la Comisión económica, la de daños, la de asuntos polacos...

El Consejo de los Diez se ha reunido esta tarde a las tres. El orden del día fué el siguiente:

- 1.º Exposición del informe de la Comisión belga sobre la revisión del Tratado de 1839.
2.º Discusión sobre las negociaciones de Spa relativas al abastecimiento.
3.º Problema de los cables.
4.º Abastecimiento de Austria.
5.º Condiciones militares impuestas al enemigo.

La cuestión de las responsabilidades de la guerra

París, 8.—El viernes, las dos Subcomisiones nombradas por la Comisión de responsabilidades de la guerra depositaron su Memoria, que habla de la responsabilidad moral y legal del ex Emperador de Alemania...

Un comentario del «Daily Chronicle»

Londres, 8.—El «Daily Chronicle», comentando el informe según el cual Lloyd George reclama cláusulas militares más estrictas...

El periódico escribe: «Se propone dejar a Alemania veinte divisiones, sumando doscientos mil hombres.»

Cuando se recuerda que dicho número excede considerablemente de la fuerza armada regular de la Gran Bretaña antes de la guerra...

Es razonable dejar a los futuros Gobiernos alemanes un ejército suficiente para mantener su autoridad y garantizar el orden...

Alemania ha contraído deudas gigantescas, y hasta que éstas no hayan sido pagadas no tiene ningún derecho a poseer el lujo de armamentos militares.

Su interés, tan bien como el nuestro, es su completa desmilitarización.

Los delegados de Spa y M. Pichon

París, 8.—M. Pichon ha recibido a los delegados técnicos de Spa, que regresaron a París ayer tarde, vía Bruselas.

Advertisement for 'CRÓNICAS DE LA GRAN GUERRA' by Fabian Vidal, priced at 6 pesetas.

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

Unión del Austria alemana a la República alemana

Basilea, 7.—La Comisión de la Asamblea Nacional acaba de ratificar, por unanimidad, un proyecto del Gobierno declarando que la República democrática del Austria alemana forma desde ahora parte integrante de la República alemana.

Cuatrocientos bajas

Nauen, 7.—Poco antes de quedar libre la Jefatura de Policía fué tomado por tropas gubernamentales el edificio de la Marina...

Según afirmaciones de fuente autorizada, dicha milicia será disuelta como consecuencia de su conducta.

El Alto Mando de las tropas gubernamentales piensa retirar a los Cuerpos voluntarios que más se distinguieron tan pronto como se haya restablecido el orden total...

Hoy al medio día se encontraban todos los edificios y puntos de apoyo importantes en poder de los gubernamentales...

En la plaza de Alejandro

Nauen, 7.—Después de las últimas luchas alrededor de la plaza de Alejandro, ha mejorado la situación para el Gobierno...

Algunos encuentros hay aún en la parte Norte.

El jueves quedó libre la Jefatura de Policía. La operación resultó algo difícil, por haber penetrado los espartaquistas en el primer patio...

Cambio de cargos

Basilea, 7.—Telegrafían de Weimar que el consejero secreto Ibert ha sucedido en el subsecretariado de Estado a Bakke...

Tiroteos en varios barrios

Copenhague, 8.—Los últimos telegramas de Berlín reflejan la gravedad de la situación. Ayer, a las cinco de la tarde, la mayoría de las tiendas bajaron sus cierres.

Hubo grandes manifestaciones populares y tiroteos en varios barrios.

Sigue la huelga en Leipzig

Basilea, 8.—Continúa la huelga en Leipzig. El abastecimiento ha quedado suspendido.

El ministro Gradnauer ha declarado que el Comité de obreros y soldados amenaza con la requisa de los víveres que están en poder de los particulares...

Los mineros de Silesia preparan una nueva huelga. Ayer suspendieron el trabajo en ocho pozos.

Motines dominados

Basilea, 8.—Dicen de Berlín que han podido ser dominados los últimos motines.

Las tropas gubernamentales organizan la protección de los obreros no huelguistas.

Ha terminado la huelga

Basilea, 8.—La huelga de Berlín terminó ayer tarde a las siete.

Circula el metropolitano, los tipógrafos trabajan, el teléfono funciona y las calles han recobrado su aspecto normal.

Sin embargo, no se ha firmado aún ningún acuerdo formal, en espera de la discusión definitiva del Consejo de obreros del barrio Grossherlin.

DESORDENES EN EL PAIS DE GALES

Saqueos, muertos y heridos

Londres, 8.—El «Liverpool Express» da cuenta en su número de hoy de graves desórdenes ocurridos en el campo de Rhyll (País de Gales)...

Fueron saqueados barracas, cantinas y armacenes, que sufrieron considerables daños materiales.

Corren rumores de que hubo varios muertos y algunos heridos.

Han sido detenidos unos veinte agitadores, la mayor parte de origen extranjero, entre ellos su jefe, un ruso emigrado al Canadá...

Antecedentes de los sucesos

Londres, 8.—El «Press Bureau» comunica el relato oficial de los disturbios ocurridos en Kinnelpark.

En vista de la espléndida disciplina uniformemente mantenida por los canadienses desde el principio de la guerra...

Desde el armisticio, Kinnelpark era el área de concentración para los canadienses que marchaban a su país.

En dicho sitio se arreglaba la documentación de las tropas y éstas salían con destino a Canadá.

El mes de febrero, el ministro de Navegación no pudo proveer suficientes barcos para realizar el programa prometido.

Esto causó gran disgusto entre los canadienses, que estaban fuera de su país hacia más de cuatro años...

En Kinnelpark había próximamente 15.000 canadienses de todas las clases; pero si no hubiera sido por el fracaso de no encontrar barcos...

Se espera que no vuelvan a ocurrir más retrasos de embarque como los hasta ahora ocurridos.

Muchos de los amotinados han sido ya detenidos, y serán juzgados rigurosamente, igualmente que todas las demás personas complicadas.

También se descubrió que había paisanos complicados en la revuelta. Han sido detenidos doce paisanos...

Durante el motín resultaron tres amotinados muertos y dos soldados de la Guardia muertos y 21 heridos...

LOS MINEROS DE CARBON

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES) 21 de febrero de 1919

El proyecto de huelga de los mineros de carbón es esta vez interesante, porque va a debatirse el principio de la nacionalización de las minas.

remueva Roma con Santiago para ganar cinco realillos más.

Los mineros están ahora mejor pagados que nunca. Mr. Smillie, presidente de su Federación...

«Hay mineros altamente adiestrados y muy fuertes que ganan actualmente en muchos distritos 20 chelines diarios.»

Este es un jornal muy respetable, porque aunque el trabajo del minero es insalubre, pesado y arriesgado, no es labor difícil que requiera largo aprendizaje.

Hace unos tres meses, los mineros pidieron al Gobierno que les diera datos sobre la manera como los patronos justificaban los aumentos en el precio del carbón...

Esta negativa es lo que decidió a la Federación minera a preguntar a los obreros si querían o no declarar en huelga...

I. Un aumento en los salarios equivalente a un 30 por 100;

Y II. Una reducción de dos horas en las de trabajo, de suerte que los mineros no permanezcan debajo de las minas más que siete horas diarias...

De otra parte, los mineros piden al Gobierno:

I.—La nacionalización de las minas;

No cabe duda de que los mineros votarán por la huelga, porque en los votos hasta ahora emitidos hay unos 250.000 favorables a la huelga...

Pero el Gobierno ha intervenido. Mr. Lloyd George ha visto que el problema suscitado por los mineros era tan importante...

Los salarios y horas de las diversas clases de mineros.

Las desigualdades que existan en estos respectos.

El coste de producción y distribución del carbón y la organización general de la industria.

Cuantos proyectos se presenten para la futura organización de la industria, sea con un control mixto de obreros y patronos...

Los efectos probables de las reformas que se propongan como consecuencia de las investigaciones anteriores sobre el desarrollo de la industria carbonera...

Los cánones por tonelada y otros gravámenes análogos que pesen sobre la explotación.

El Tribunal investigador se compondrá de obreros, patronos, técnicos y representantes del Gobierno.

A la hora actual no se sabe si los delegados de los obreros se decidirán a aceptar la proposición del Gobierno respecto a encomendar la decisión de la disputa a este Tribunal investigador.

RAMIRO DE MAEZTU

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TRIBUNA LIBRE

Los presupuestos del Estado y los empleados provinciales y municipales

Este año los presupuestos del Estado pueden decirse que despiertan tan gran interés que España entera está pendiente de su aprobación.

Existen partidas en el presupuesto, cuya reforma, a pesar de ser de justicia innegable, no se han llevado aún a cabo.

Claro es que entre todas ellas vamos a referirnos exclusivamente a una sola, al impuesto de utilidades que grava los sueldos que disfrutan los empleados provinciales y municipales.

Mucho lleva escrito y publicado este periódico, referente a los funcionarios que integran el ramo de las Haciendas locales; pero, ¿conseguiremos algo? ¿Conseguiremos llevar al ánimo de los políticos encargados de discutir y aprobar el presupuesto este convenio nuestro?

Creemos que, si no nos queremos dar por vencidos, es ésta una cuestión de vida ó muerte para miles de modestos empleados. Hemos dicho que es de vida ó muerte y efectivamente en esto no hay exageración.

En casi todas las capitales de provincia, los sueldos que perciben los empleados a que venimos refiriéndonos fueron fijados hace muchos años; estos sueldos se han ido consignando en presupuestos sucesivos sin el más mínimo aumento, y aun en algunas poblaciones andaluzas, por causas que desconocemos, nos enteramos hace tiempo por la Prensa que los empleados no conseguían cobrar de las corporaciones su mezzimo sueldo.

Vino la guerra europea, y los cuatro años que ésta ha durado han sido para ellos cuatro años de sufrimiento, y cuya amargura no se borrará fácilmente de su memoria.

Se acabó la guerra, pero, como los artículos no bajan, las circunstancias no varían.

¿Pueden las corporaciones provinciales y municipales aumentar el sueldo a sus empleados?

Sabido es que las Haciendas locales se hallan por completo desequilibradas; sus mezzimos presupuestos, que casi siempre se cierran con gran déficit, se agotan por partidas, que, como la del contingente provincial y pago de intereses y amortización de obligaciones, por ser de ineludible pago las obliga a desatender otros servicios de excepcional importancia para la ciudad.

Estamos además en una época en que estas entidades se ven obligadas a hacer gastos enormes; todas las capitales luchan continuamente por ensancharse, por dar facilidades para montar industrias, por acreditar sus mercados; en fin, por demoler zonas antiguas y reconstruirlas con arreglo a los adelantos modernos, y eso, naturalmente, para llevarlo a la práctica, tienen los Ayuntamientos, que urbanizan zonas vastísimas, que higienizar el suelo y el subsuelo, construyendo redes muy extensas de pavimentación y alcantarillado, y el llevar a cabo esos proyectos, cuando cada año que pasa ven más mermados sus ingresos, es imposible.

Encontrándose en esas circunstancias, ¿qué pueden aumentar a sus empleados?

Vamos a suponer que les aumentan el 10, quizá el 15 por 100 de sus sueldos.

Vamos a tomar como tipo un sueldo de 3.000 pesetas (y conste que en la mayor parte de las capitales, este sueldo le disfrutan muy pocos empleados); el 15 por 100 de 3.000 pesetas son 450, que aunque es una pequeña cantidad, el empleado quedaría satisfecho y muy agradecido a la Corporación; con esa cantidad, y no contando con mucha familia, el interesado podría vivir, no digamos con comodidad, pero sí con cierto desahogo.

Pero a continuación viene la parte más lastimosa del asunto, viene la mayor injusticia de las injusticias, una injusticia que estos funcionarios vienen sufriendo caudalmente

te desde hace ya muchos años y que ya se les está haciendo imposible de soportar, mucho menos en las circunstancias actuales.

De las 3.450 pesetas que debían percibir estos empleados, tienen que pagar al Estado como contribución directa por el impuesto de utilidades sobre ese sueldo el 12 por 100, ó sean 414 pesetas.

¿No es una vergüenza que de un sueldo tan corto como éste, y que no siendo estos funcionarios empleados del Estado, se les grave sus haberes de manera tan desconsiderada?

Por creerlo de verdadera justicia hemos trabajado tanto sobre este asunto; y conste que no pedimos ningún aumento; no pedimos más que el Estado, cumpliendo con sus deberes de velar por los derechos de todo español, nos equipare en dicho impuesto a los empleados particulares, ya que verdaderamente lo somos.

JOAQUIN ALBARELLOS,
Empleado del Ayuntamiento de Burgos.
DE SEVILLA

RATERO GALANTE

Devolución personal del bolsillo robado a la gobernadora, en su propia casa: : : : : :

Sevilla, 8.—La pareja de guardias de Seguridad que estaba prestando servicio en las dependencias de la planta baja del Gobierno civil se vio sorprendida al ver caer un objeto ante la misma puerta de las dependencias, percibiendo que había sido lanzado por un sujeto que había avanzado unos pasos en la calle y se retiraba precipitadamente.

Uno de los guardias, más pronto en serarse de la estupefacción producida, se levantó, arriesgándose a ver de cerca el misterioso objeto.

Su asombro aumentó al ver en el suelo un bolsillo de señora, y fué mayor al contemplar el elegante objeto, con adornos y con iniciales de oro, lo que le daba mayor valor.

El bolsillo era el mismo que el último día de Carnaval le fué sustraído a la esposa del gobernador, cuando paseaba en carruaje.

Por fin, los guardias, comprendiendo que si bien estaba el haber recuperado el bolsillo, no sobraba la detención del que lo había devuelto, salieron con todo el apresuramiento que les permitía el peso de su autoridad, y se acercaron a la puerta del Gobierno civil; pero el ratero había desaparecido, sin dejar tarjeta, aun cuando había tenido el factancioso alarde de demostrar el por qué su galantería, su audacia y tranquilidad acudiendo a devolver personalmente, al propio domicilio de la esposa del gobernador civil, el objeto robado.

CAUSA POR PARRICIDIO

DETALLES INTERESANTES

Vitoria, 8.—El Juzgado instruye activamente el proceso por el parricidio cometido ayer.

El abogado Sr. Norique Orbeago, amigo íntimo del agresor, apenas tuvo noticia del suceso se presentó en el Juzgado, prestando larga declaración.

Relató el estado de ánimo del agresor en los últimos días, ante la posibilidad de que su padre renovase las actuaciones judiciales, ya que a este fin había hecho venir de la corte a su abogado, D. Eduardo Stocker Vega, ó intentase por otros medios llevarse a su hermana pequeña, cuya boda parece ya concertada.

El agresor, según ha afirmado su amigo el Sr. Norique, llegó hasta pensar en suicidarse, como único medio de librarse de tanta desdicha, y si no consumó su propósito fué por los consejos de su amigo, que le arrebató una navaja de afeitar que siempre llevaba consigo.

Ayer salió de su casa, yendo directamente a una almería a comprar una browning, y al salir quiso la fatalidad que se encontrara

con su padre, desarrollándose la trágica escena que ha terminado con la muerte de aquél.

Dícese que el agresor ignora todavía el desenlace de lo ocurrido, creyendo que su padre está herido solamente.

El estado del detenido es de una nerviosidad extrema, que requiere asistencia médica.

ANDALUCIA

Nuevo templo

Bailén, 8.—Para bendecir el nuevo templo de El Cristo, ha llegado el prelado de la diócesis, P. Lemos.

Le esperaban en la plaza del general Castaños las autoridades, con la banda municipal y casi todo el vecindario.

Al descender del automóvil el obispo, fué vitoreado.

ARAGON

¿Crimen ó suicidio?

Huesca, 8.—En el pueblo de Artasona desapareció hace días el trabajador Joaquín Castaena Castro, cuyo cadáver ha sido encontrado después a orillas del río Cinca.

Ignórase si se trata de un crimen ó de un suicidio.

La gripe

Noticias de Alcañete comunican que en dicho pueblo decrece la gripe.

Los enfermos están asistidos por médicos de Huesca y Zaragoza.

Los presupuestos municipales

Zaragoza, 8.—El alcalde ha teleografiado a varios diputados á Cortes por Aragón, exponiéndoles las dificultades con que luchan los Municipios para la formación de los presupuestos, debido á que por el ministerio de Hacienda no se han fijado los repartimientos.

Por esta causa existe un vivo disgusto en los Ayuntamientos zaragozanos, que pudieran dar origen á la paralización de la vida municipal si los concejales presentasen la dimisión, como tienen anunciado, para el caso de que no se resolviera el conflicto.

Se espera que el ministro dicte una real orden aclaratoria.

CASTILLA LA NUEVA

Ante el mal ajeno

Toledo, 8.—Una Comisión de comerciantes del gremio de comestibles y artículos de primera necesidad ha visitado al gobernador civil, rogándole que les proteja en sus derechos y propiedades, ante la contingencia de que se intentasen hechos análogos á los recientes de Madrid y otras poblaciones.

El marqués de Linares creyó infundados los temores, confiando en la cordura del pueblo toledano; pero en caso preciso, afirmó que cumpliría con su deber, aun cuando antes de que pueda estallar el conflicto procuraría aplicar los remedios para evitarlo.

Escasez de carne

También visitaron al gobernador los carniceros, para exponerle las dificultades que encuentran para adquirir reses y proponer, no que se autorice la elevación en el precio de la carne, sino que se procure facilitarles su adquisición.

CASTILLA LA VIEJA

Muelle de atraque

Santander, 8.—La Junta de Obras del puerto, á requerimientos del presidente de la Cámara de Comercio, ha acordado conceder un muelle de atraque á los vapores de la Compañía Transmediterránea, que sostiene mucho tráfico en el puerto.

Llegada de un barco

Procedente de Nueva York ha entrado en este puerto el vapor *Rita*, que trae 5.000 balas de algodón para la fábrica de tejidos La Cabada, varios millares de duelas y gran cantidad de planchas de acero para los ferrocarriles del Norte.

Los tripulantes dicen que han hecho un viaje excelente, siendo infundados los rumores circulados aquí sobre averías sufridas por el *Rita* á consecuencia del temporal.

Soldados yanquis
En la travesía se ha cruzado el *Rita* con cinco grandes buques norteamericanos, que conducían á Nueva York muchos soldados yanquis procedentes del frente francés.

Enorme tráfico

En Nueva York nótese enorme tráfico de buques de todos los países, habiéndose restablecido la normalidad en el comercio y en los mercados de toda la ciudad.

Abundan el carbón y los viveres y se hacen muy buenos negocios.

CATALUNA

Los estudiantes

Barcelona, 8.—En la Universidad se han reanudado las muestras de hostilidad contra el doctor Arana al atravesar éste los claustros del edificio.

Las clases se han dado sin incidentes.

Algunos estudiantes han editado unas alhuyas, satirizando á una elevada autoridad universitaria, que ellos mismos expenden.

La circulación de tranvías

Esta mañana, á las once y media, se situó en la Ronda de San Antonio un grupo de mujeres y hombres, con objeto, según parece, de impedir la circulación de tranvías.

Corrió la noticia, acudieron fuerzas y huyeron los del grupo, sin ser detenidos.

Los tradicionalistas

«El Correo Catalán» publica hoy una carta de D. Jaime, dirigida al Sr. Comyn, en la cual se ordena que este año se celebre el próximo día 10, con solemnidad, la fiesta llamada de los mártires de la tradición, en defensa, dice la carta, del santo lema del tradicionalismo: «Dios, Patria y Rey».

VALENCIA

El monumento á los aliados. — Un baile de máscaras

Valencia, 8.—Organizado por el Comité creado para allegar medios para elevar un monumento á los aliados, se ha celebrado un baile de máscara en el teatro Principal, al que acudió numerosísima concurrencia.

Los palcos estaban adornados con banderas de España y de los países aliados. En una tribuna, destinada á la orquesta, se ve una bandera valencianista.

A la fiesta asisten todos los cónsules aliados.

Numerosas señoritas obsequian á los caballeros con banderitas, botones y otros distintivos con los colores aliados. También son distribuidos con profusión bouquets de flores.

En la primera parte del baile hubo un animado fox-trot y se celebró el sorteo de 80 regalos, y otros números, que han agradado mucho al inmenso gentío que llenaba el salón.

Comparsas de máscaras, vestidas con trajes de labradores á la usanza valenciana, han repartido entre los cónsules aliados dulces, bizcochos y pastas.

El Jurado distribuyó diplomas entre las máscaras que más se distinguieron por la propiedad y la riqueza de sus disfraces.

El resultado económico de esta fiesta ha sido también muy brillante, y llevará algunos miles de pesetas para el monumento á los aliados.

Procesión cívica

Alicante, 8.—Como todos los años, se ha celebrado hoy la procesión cívica conmemorativa del fusilamiento de los mártires de la Libertad en 1844.

Han asistido los niños de las escuelas privadas, Sociedades y Centros liberales y republicanos y un gran gentío, llevando banderas y coronas.

Ha presidido el Ayuntamiento.

Al llegar la comitiva al monumento que perpetúa la memoria de los mártires, el alcalde depositó, en nombre de la ciudad, una corona de flores y leyó un discurso encomiando la virtud del sacrificio.

La banda municipal ha dado un concierto en el paseo de los Mártires.

AVISOS UTILES

FIEBRES GRIPALES
LAS COMBATE LA

PALUDINA HÖHR
Especifico del Paludismo, Poderoso febrífugo
QUININA (0,50 AMPOLLA) ARSENICO, AZUL M.
Inyecciones y Gotas. (J. HOHR-CADIZ)

GRANDES HOTELS DE PRIMER ORDEN
WASHINGTON IRVING Y SIETE SUELOS, situados en los bosques de la Alhambra (Granada).—Temperatura ideal.—Magníficos jardines.—Especial para invierno.

INSTITUTO ORTOPÉDICO
Del Dr. G. Hurtado. Duque de Alba, 15, pral.
Construcción especial de corsés, fajas, braguetas y toda clase de aparatos ortopédicos.

Teatro de la Zarzuela
Bailes de máscaras
EL DOMINGO DE PINATA
ULTIMOS BAILES TARDE Y NOCHE

Compañía urbanizadora Metropolitana
Con arreglo al artículo 20 de los estatutos de esta Compañía se convoca á junta general de accionistas, que se celebrará el día 14 de marzo, á las cinco de la tarde, en el domicilio social, calle de la Montera, número 54, principal, debiendo los señores accionistas, según el artículo 18 de los citados estatutos, depositar cinco días antes, por lo menos, al señalado para dicho acto, en la caja social los resguardos de los títulos que les den derecho á su asistencia.—El presidente del Consejo de Administración, Antonio González Echarte.



SANTONA (SANTANDER)

QUÉ ES CITROËN?

CARRILES
1.500 toneladas carriles belgas, varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vascongada. Peligros, 3, entresuelo.

BILAXAN
cura estreñimiento y regulariza las funciones intestinales. Caja con tres comprimidos, 0,30 caja con 24, 2 pesetas. Farmacia Jiménez Barquillo, 1, y Gayoso, Arenal, 2.

No venda usted alhajás, oro, platino, antigüedades, mobiliarios, pianos, pianolas, damascos, encajes, aparatos fotográficos, escopetas, gramófonos, etc.
SIN VISITAR ANTES AL TODO DE OCASION
Fuencarral, 45.-Teléfono 3.343
La que paga precios más altos

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Sí, he buscado, he buscado, y nada he encontrado.

—Sin embargo, podáis adivinar...

—¿Cómo quieres que adivine?

—Padre mío—dijo iluminada súbitamente—sólo hay un hombre, uno solo que pudiera hacer por vos lo que ha hecho... ¡Ah! ¿No adivináis?... ¡Pues yo sí! Conozco su nombre, y puedo decirlo.

—Dilo, Julia.

—Padre mío, ¿sabéis lo que ha sido de uno de vuestros antiguos empleados?

—¿Cuál?

—Esteban Renaudin.

Clamergeat se estremeció y miró á su hija palideciendo.

—¡Ah!—dijo ésta.—No sabéis; le habéis olvidado por completo, y no habéis oído hablar de él.

—Te engañas, hija mía; sé que Esteban Renaudin ha ido á Rusia, donde ha

permanecido dos años; sé que ha vuelto á París, donde se halla unido á un rico comendatario, y sé que, á pesar de su juventud, es uno de nuestros grandes contratistas de obras públicas.

—Pues no busquéis ya el nombre de vuestro bienhechor.

—¿Qué dices?

—Que es Esteban Renaudin quien os ha salvado. Estoy segura.

—¡El, él!

—¡Sí, padre mío, él! Cuando no tenáis á nadie con quien contar, cuando todos vuestros amigos os habían abandonado, Esteban Renaudin, en quien no pensáis, viene á tenderos la mano. ¡Ah, padre mío, qué bien se venga!

Julia rompió en sollozos, y el mecánico inclinó la cabeza.

—Julia, ¿amas aún á Esteban Renaudin?—exclamó la señora Clamergeat.

—Jamás dejé de amarle, madre mía.

—¡Desgraciada! ¿Por qué te has casado con Durosoy?

—No lo sé, madre mía; estaba loca.

—¡Pobre hija mía!—dijo la señora Clamergeat.

El mecánico se levantó bruscamente, cogió el cordón de la campanilla y gritó:

—¡Mi levita, mi sombrero!

—¿Para qué, papá?—preguntó Julia cogiéndole de un brazo.

—No quiero esperar un minuto, y corro...

—¿Adónde?

—A casa de Esteban.

La joven se irguió con noble orgullo; y replicó:

—¡Quedaos, padre mío! Esteban no quiere que conozcáis el nombre de vuestro bienhechor; es á vuestra hija á quien corresponde ir á ofrecerle vuestro agradecimiento.

—¿Cómo, Julia! ¿Quieres...?

—Sí, necesito verle.

—Pero...

—Yo no sólo tengo que agradecerle por mi parte, sino que necesito pedirle perdón.

—¿Y vas á ir?...?

—Ahora mismo.

—¿Sabes dónde vive?

—Sí.

—Está bien; ve, puesto que tal es tu voluntad. ¡Volverás pronto?

—Sí, padre mío.

—Por supuesto, que no volverás á casa de tu marido. Tu madre y yo recobramos nuestra hija.

—Sí, padre mío, sí. Al salvarlos, Esteban Renaudin ha roto al mismo tiempo mi horrible cadena. Esta noche volveré á ocupar mi cuarto de soltera.

La joven abrazó á sus padres y salió.

*

Después de haber almorzado á medio día, según costumbre, en su casa, Esteban Renaudin pasó á su despacho y se puso á trabajar.

Llamaron á la puerta, y la señora Renaudin, que pasaba á la sazón, abrió, y se encontró en presencia de una joven que le era desconocida.

—Es á la señora Renaudin, sin duda, á la que tengo el honor de hablar?—dijo la recién llegada.

—Sí, señora.

—Desearía ver al señor Renaudin.

—Es á la señora Renaudin, sin duda.

—Me ha conocido en otro tiempo. Podéis decirle que es la señora Durosoy quien desea hablarle.

La anciana miró á la joven con admiración y sorpresa.

—¡Qué bella es!—pensaba.—¡Ah!... Ahora comprendo que mi pobre Esteban... Podéis pasar, señora—añadió en alta voz.—Voy á avisar á mi hijo.

Al ruido que hizo la puerta al abrirse, Esteban volvió la cabeza.

—¡Ah... sois vos, madre mía!

—Esteban, en el salón está una joven que desea hablarte.

No se atrevió á decir: «Es la señora Durosoy».

—¿Quién es?

—Te vas á sorprender, Esteban.

—¿Por qué, madre mía?

—Porque es... es la persona en que piensas sin cesar.

—¡La señora Durosoy!

Y arrojando su regla y su lápiz, se lanzó fuera del despacho, y en dos saltos se halló en el salón donde Julia le esperaba temblando.

—¡Vos aquí!—exclamó el joven.

—Señor Renaudin—dijo Julia con voz vibrante de emoción,—mi presencia aquí es el testimonio del profundo y eterno reconocimiento de los desgraciados á quienes acabáis de salvar. Pero no he venido sólo á eso.

Y cayendo de rodillas delante de Esteban, continuó, medio sollozando:

—Perdonadme! ¡Hay en mí un sufrimiento del que sólo podéis librarme por el perdón! ¡Perdonadme mi conducta odiosa para con vos! ¡Perdonadme el mal que os he hecho!

Esteban la levantó y la hizo sentar en un sillón.

—¿Qué hacéis? ¿De rodillas vos! ¡Oh! ¡Humillada ante mí!... ¿De qué habláis! Nada tenéis que reprocharos; vuestra conducta ha sido la que debía ser. Si he sufrido, no es á vos á quien debo quejarme.

—¡Ah, me perdonáis!—exclamó.

—Si tuviera algo que perdonaros, hacía mucho tiempo que mi corazón lo hubiera hecho.

—En nada habéis cambiado. Siempre sois el mismo, generoso y bueno. Me amabais, y sin saber lo que hacía, como una desventurada insensata, he destruido vuestro corazón. ¡Oh! Esa carta, esa carta que os he escrito, ¡cuántas lágrimas me ha costado! Yo era una joven romántica, y en mi espíritu y pensamientos existía no sé qué desorden. Hoy no soy la misma! reflexiono, veo y siento. ¡Oh! Si mi falta ha sido grande, el castigo es terrible.

—Sí, habéis sufrido mucho, lo sé.

—No podéis saberlo. Yo no conocía á Durosoy; ignoraba que fuese un miserable. Me casé, sin saber por qué, en un momento de arrebatado. Después de ese fatal matrimonio, el desprecio, el odio, el disgusto invadieron mi corazón. Pero hago mal en hablaros de mí; no es para que os apiadéis de mi desgracia á lo que he venido. Quería veros; necesitaba deciros: ¡Perdonadme! Ahora siento que no sufrí

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

INTERVENCION SOSPECHOSA

«La Epoca» ha publicado anteaayer un bien meditado artículo, en que se encarece la conveniencia de que no se sostenga en la Prensa, mientras los Gobiernos francés y español negocian, polémicas que «estorben la acción de los Gobiernos y mantengan la opinión en un estado de nerviosismo perjudicial para los intereses de los dos países, ya que la base necesaria de las futuras relaciones hispanofrancesas no puede ser otra que la cordialidad».

Estamos completamente de acuerdo con el querido colega, pero queremos añadir algunas palabras.

Se ha podido creer que después de la expulsión de los diplomáticos alemanes que tanto mal nos hicieron en España y en Marruecos, había terminado la actuación alemana en España. Es necesario declarar que no es así. En los diálogos periodísticos entablados con motivo del planteamiento de la cuestión de Marruecos, interviene constantemente Alemania por el conducto de sus órganos oficiales, algunos de los cuales sólo son españoles de nombre. Esto que es absolutamente cierto, no deja de ser muy inquietante para el porvenir.

Está bien que se expulse de la zona española a los agentes alemanes que la perturbaban durante cuatro años; pero desgraciadamente con esta sabia medida no desaparece todo el peligro, ya que en España otros agentes siguen actuando.

La Prensa alemanófila ha recibido la consigna de abultar, exagerar y dramatizar las diferencias que se exteriorizan estos días para transformarlas, si se puede, en motivo formal de querrela.

A la larga esto podría causarnos en el Extranjero un gran daño. No somos partidarios del silencio, creemos necesaria la publicidad alrededor de estos problemas de política exterior; pero creemos que se debe tener presente que subsiste entre nosotros una actuación alemana cuyos fines son, entre otros, impedir que las buenas relaciones que existen entre Francia y España se consoliden mediante acuerdos provechosos para los dos países limítrofes.

«El Sol» dice ayer lo que sigue:

«El periódico del conde de Romanones lanza al viento las campanas del optimismo. Nos felicitaremos de que sus augurios se cumplan. Y de aquí a entonces, aguardaremos con impaciencia la verdadera solución del problema marroquí, mientras lamentamos las tristes campañas que contra Francia se están llevando a cabo en estos instantes. Somos partidarios de que se discuta el problema de Marruecos; pero nos parece enormemente perjudicial mezclar la razón, la argumentación serena, el comentario brioso, pero lleno de respeto, con los tópicos del «repugnante imperialismo francés», la «feroz garrra de Francia», «la insaciable borrachera de victoria» y «el vil intento de superexpansión francesa». Los optimismos del conde de Romanones (que hace pocos días tenía muchos motivos para mostrarse inquieto) son tranquilizadores; pero convencerán más si coincidieran con una acción pública sobre las gentes que, sin conocer el problema, intervienen en el debate y lo envenenan.»

Estamos en absoluto conformes. Y esperamos que el Gobierno impedirá que los periódicos alemanes o acunizados que se siguen publicando aquí insulten a Francia con el pretexto de defender a España.

Esos órganos y organillos de Alemania tienen su patria en las llanuras del Brandeburgo y no en las mesetas de Castilla. Defendan al ex Kaiser ó a su reemplazante provisional Ebert. Pero no se mezclen en las cuestiones que afectan a España. Su intervención huele a salchicha que apesta...

Boletín religioso para mañana

Lunes 10 de marzo de 1919

Santos del día.—Los Cuarenta Santos Mártires en Sebaste de Armenia; Santos Cayo, Alejandro, Dionisio, Cipriano, Pablo, Crescente, Víctor y Melitón, mártires; Macario, obispo; Atalo y Drotoves, obispos y confesores.

La misa y oficio son de los Cuarenta Santos Mártires, con rito semidoble y color encarnado.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, y empieza la novena a San José, a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis, la novena, predicando D. Lucio Herrero.

En la Concepción continúan los ejercicios espirituales para señoras, por el P. Valera; por la mañana, a las diez, y por la tarde, a las cinco y media.

En la Latina continúa la novena misión a Nuestra Señora de las Angustias, a las cinco y media, predicando el P. Luis Jou.

En Santa Cruz, a las diez y a las cinco, ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por el P. Alarcón.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las diez y a las tres y media, ejercicios por el P. Rubio.

En la Buena Dicha empieza la novena a San José, a las ocho, misa de comunión; a

las once, solemne, y por la tarde, a las seis, la novena, predicando el P. Martín López.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, y predica D. Donatilo Fernández. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en el Buen Suceso, del Sagrario en San Ginés, de la Vida en Santiago, del Patrocinio en el Sacramento y San Fermín de los Navarros ó de los Desamparados en Santa Cruz.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turco, Santa Teresa de Jesús.

REUNION DE DIRECTIVAS

La Casa del Pueblo y los obreros candelistas

Presididas por el compañero Santiago Pérez se reunieron anteaayer las Juntas directivas de las Sociedades obreras que integran la Casa del Pueblo.

Tenía por objeto este acto el examinar la conducta observada por los obreros candelistas en la reciente huelga, y después de deliberación muy detenida, en la que los distintos representantes que en la misma intervinieron aportaron datos muy fehacientes, los reunidos estuvieron conformes en apreciar la existencia de una confabulación entre los patronos panaderos y la Junta directiva de la Sociedad de candelistas para conseguir el encarecimiento del pan.

En su consecuencia, la Casa del Pueblo acordó romper toda relación con la referida Sociedad de obreros candelistas en tanto que ésta no elija una nueva Junta directiva.

Nos parece muy bien lo acordado por la Casa del Pueblo. Esos obreros candelistas que se pusieron de acuerdo con sus patronos para fingir una huelga y perjudicar al vecindario merecen todos los anatemas.

Demostraron una codicia y una desfachatez inaudita y traicionaron su propia causa.

Del Gobierno civil

LOS PANADEROS

Continúa sin resolver la huelga de panaderos de Viena y de pan francés. Trabajan por cuenta del Gobierno en las mismas condiciones que antes; pero negociando con los patronos la concesión de los aumentos pedidos.

Las reuniones celebradas han servido para conocer exactamente y en todas sus interioridades el estado de la industria panadera. Aún confía el gobernador en poder solucionar el conflicto, pues se han suavizado muchas asperezas por ambas partes, y el problema es más de organización que de salario, tal como a última hora de anteaayer quedó planteado.

Los obreros piden un aumento de 2 reales para la cuadrilla alta, y de 3 para la cuadrilla baja. Los patronos ofrecen 2 reales para todos.

Si el Ministerio de Abastecimientos diese cok a precio de tasa a la panadería, quedaría resuelto ayer mismo ese problema pues los patronos no tendrían argumento alguno para robustecer su negativa.

HARINAS PESIMAS

El gobernador se ha dirigido al Ministro de Abastecimientos rogándole ordene el análisis de la harina que envían a Madrid de provincias. Algunas partidas son de pésima calidad.

Si como se asegura hay en ellas fraude, y contienen harinas de cereales que no son de trigo, sería ocasión de hacer un escarmiento ejemplar.

De todos modos, las harinas son de lo peorito que puede ser fabricado, y los obreros panaderos harán un milagro si consiguen hacer con ellas pan aceptable.

LA TASA

Las harinas han subido de precio en la última semana, fuera de Madrid, de un modo escandaloso.

Si no se pone coto a ese abuso será imposible que en Madrid se fabrique pan.

Como se va a exigir de los tahoneros aumentos de jornal a la misma hora en que se les eleva cuatro pesetas el precio en saco de harina?

Cuanto más analiza el gobernador estos problemas, más se convence de que no estaba equivocado al afirmar que no son problemas locales, sino generales, y por lo tanto, de Gobierno.

Mientras no se actúe enérgicamente sobre el trigo y sus harinas, será imposible actuar sobre el pan de un modo práctico.

LA VALLA

El Sr. Vitórica ha pedido al Ministerio de la Gobernación la ampliación del plazo de vista del expediente, en el recirso que tiene incoado. Le ha sido negado, con costas.

Como prueba de la prisa que tiene el señor Vitórica, bastará con hacer constar que en 20 días, nada había hecho.

El expediente sigue su curso, y ya se va llegando al trámite final.

JEBA Pastillas antiácidas «Jebe». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta droguerías y farmacias.

LO QUE SE IMPONE

«Hemos abolido la esclavitud, pero sin resolver la cuestión del trabajo. De derecho ya no hay esclavos; pero los hay de hecho. En tanto que la mayoría de los hombres no sea libre, no se puede concebir al hombre libre.»

Así se expresaba ha más de cuarenta años un ilustre sociólogo, y a pesar del tiempo transcurrido desde entonces, el problema del trabajo, al menos en nuestra patria, está aún sin resolver.

La mayoría de los hombres siguen siendo esclavos, y mientras subsista la esclavitud existirá la rebeldía, cada vez más creciente, porque las inteligencias se han extendido y no caben en el estrecho círculo en que se agitan.

Mientras el capital y el trabajo no lleguen a colocarse a la misma altura, y estrechamente se unan en amoroso abrazo; mientras el capital se considere «señor» y el trabajo se considere «esclavo», entre ambos faltará la más necesaria armonía para el lógico desarrollo y anhelado bienestar de todos los pueblos.

El bello ideal de toda sociedad, organizada sobre la base de la más estricta justicia, ha de ser que el sueldo desaparezca, elevando al dependiente a la categoría de «asociado»; pero mientras esto no pueda realizarse en absoluto, al menos hay que dignificar este sueldo asociando en parte las valiosas energías del trabajador a las del capital; en una palabra: que toda Empresa, así comercial como industrial, sea de la importancia y de la índole que fuere, debe dignificar a la dependencia que le precisa, concediendo a ésta una razonable utilidad en las ganancias que se obtenga, ganancias que si en su fundamento se deben a la existencia del capital, hay que reconocer asimismo que se elevan y hasta se multiplican por el mayor gasto de las energías del obrero.

He aquí una de las leyes relativas a la organización del trabajo más necesarias si se quiere evitar el antagonismo que existe entre el burgués y el proletario, entre el dueño y el dependiente, pues el día en que todos se consideren ligados estrechamente en una misma industria, el día en que las utilidades, más ó menos fabulosas, en lugar de ingresar en una sola caja, sean distribuidas equitativamente entre unos y otros en la parte proporcional que a cada cual corresponda, y al mismo tiempo se eleve al dependiente con el nobilísimo título de «asociado», se habrá resuelto uno de los problemas más importantes, porque el obrero en tales circunstancias no pensará en la huelga ni en la rebeldía, multiplicará su actividad en beneficio de un negocio que le interesa y le recompensa, y el dueño, el capitalista, el odiado burgués de hoy, será respetado y querido, y no habrá de perder absolutamente nada al multiplicarse la actividad de los que le prestan el concurso de sus trabajos.

EL CONDE DE THARSIS

Madrid, marzo 1919.

CASA REAL

Los Sres. Benlliure, Blay y Bilbao estuvieron en Palacio a dar noticias a S. M. de la Exposición de Arte español que en París ha de celebrarse en el próximo mes de abril. El Sr. Benlliure le ofreció el catálogo; Blay le dio cuenta de los trabajos de instalación, y Bilbao, que salió anoche para Francia, se despidió del Monarca.

Cumplimentaron a S. M. el Rey D. José Ortega Morejón, D. Julio Silvent y los señores Careaga, Izquierdo Vélez y Doval.

Cumplimentaron a S. M. la Reina el coronel Tavira con su familia, el doctor Verdes Montenegro, el ministro del Brasil y el marqués de Fontalba con su hijo.

Sus Majestades han dado el pésame al doctor Grinda por el fallecimiento de su hijo. Dedicaron una corona a la finada.

Se ha recibido la confirmación oficial de haber sido indultados tres españoles en Francia de la pena de muerte.

Uno de ellos es D. Manuel Meléndez, subdirector que fué en Getafe de la Escuela de Aviación.

El indulto se ha debido a vivas gestiones de S. M. el Rey, que ha expresado su gratitud al Presidente de la República y a monsieur Clemenceau.

Estuvo en Palacio a ver a S. M. el Rey una Comisión de Sevilla, constituida por el alcalde, el conde de Urbina y los diputados y senadores Sres. D'Angelo, Halcón, Clavijo, conde de Colombl, Cañal, Rodríguez Caro y Castilla. Hablaron estos señores a S. M. de la urgencia de promover allí obras públicas y de asuntos económicos que afectan a aquella provincia.

El Rey acogió benévolamente sus peticiones.

S. M. el Rey alentó a la Comisión en sus trabajos relativos al Congreso y a la Exposición Hispanoamericana.

A dicha Comisión se unió el senador vitalicio D. Luis Palomo, siempre asociado a todos los anhelos sevillanos.

PIDIENDO MEJORAS

Los subalternos de Instrucción pública

Una numerosa Comisión de subalternos de Instrucción pública visitó ayer tarde al señor Morote para pedirle que cuando se discutan en el Congreso los presupuestos, interceda con sus compañeros de Comisión y con el ministro de Hacienda, para que la humilde clase que representan los peticionarios pueda hacer efectivo el beneficio de 500 pesetas que han percibido las categorías superiores é inferiores.

El Sr. Morote prometió a los comisionados interesarse en el asunto, por entender que es de justicia la petición formulada.

ANEMIA DEBILIDAD, NEURASTENIA RAQUITISMO, CONVALENCIAS VIFINA HOHR
SOLUCION YUCORO-1000-METILANSADA DE HIERRO Y CAL EN SUERO MARINO.-Inyecciones y Gotas.-J. HOHR.-CADIZ

En cuanto al no menos importante problema agrario, calificado, y con razón, de

UN ARTICULO INTERESANTE

Francia y España en Marruecos

Con este título publicó anteaayer nuestro querido colega «Diario Universal» un interesante artículo acerca de las negociaciones sobre Marruecos y la actitud que Francia había adoptado con respecto de España.

Dice «Diario Universal»:

«No hemos creído nunca que Francia se aprovechara de su bien ganada y gloriosa victoria para dificultar y empequeñecer la imprescindible acción de España en Marruecos. Fieles al sincerísimo y entrañable afecto que profesamos a nuestra hermana y vecina, jamás hemos dudado de su amistad y de su lealtad hacia nosotros. Sabíamos y sabemos que la acción de España y de Francia en Marruecos ha de ser conjunta y recíprocamente amistosa. Conocemos el culto que profesa Francia a la fe jurada y el respeto que le merecen los pactos que llevan su firma; no es doctrina francesa la de los «chiffons de papier», que ha recibido en esta grandiosa guerra el merecido durísimo castigo. España y Francia tienen en Marruecos pautas trazadas, impuestas por la necesidad y por el deber, y de ellas no habrá de desviarse ninguna de las dos naciones mediterráneas, cualesquiera que sean las sugestiones de espíritus inquietos, ambiciosos con exceso, y en definitiva poco reflexivos.»

Marruecos para España no es, como para Francia, uno de los múltiples factores de su compleja y envidiable potencialidad; es el fundamental y casi el «único». Por ello, quien atentara contra nuestros históricos y primordiales derechos é intereses norteafricanos, ó pretendiera reducirlos, tendría que ser enemigo declarado nuestro y proponerse la ruina total de nuestra personalidad internacional y de nuestra soberanía.

Francia, el país de la Libertad y del Derecho, por lo mismo que es, ante todo y sobre todo, modelo de lealtad y ejemplo del más puro patriotismo, no puede pretender para su hermana de raza agravio semejante, que colocaría a España en situación análoga a la padecida por Francia durante cincuenta años, llevando abierta la herida que la infirió Alemania al arrebatársela, por la violencia, la Alsacia y la Lorena, hoy heroica y definitivamente reconquistadas. No es posible, no; nosotros jamás creímos que Francia se lanzase a la inícia tarea de arrebatarnos regatearnos aquello que ella reconoció en pactos solemnes, y que abarca desde el Muluya hasta más abajo del Lukus, objeto, por otra parte, de previos acuerdos entre las Cancillerías de París y de Londres.

Porque conocemos a Francia y amamos a Francia, estábamos y estamos tranquilos, seguros de que ni haría ni haría nada contra nosotros en ninguna parte, y menos que en ninguna, en Marruecos, allí donde, repetimos, son necesaria y precisamente concordantes nuestros derechos é intereses respectivos.»

«El diminuto pero valioso Marruecos español no es ni puede ser pieza de intercambio internacional, como pretende ahora el señor Cambó, contrariando el parecer de catalanistas tan ilustres y competentes como el señor D. Federico Rahola, y contradiciéndose a sí mismo. El «statu quo» marroquí se impone tal cual lo proclamó el señor conde de Romanones y lo confirmarán los hechos.»

Es en vano que periódico de ordinario tan sagaz y bien informado como «Le Temps» se declare intransigente en el punto de Tánger, y por sí y ante sí, y contra todo lo pactado con España é Inglaterra, lo suponga ahora frente a la realidad formando parte del Marruecos francés, al que ni histórica, ni política, ni geográficamente pertenece nunca.

Es inútil que aparente escandalizarse ante el calificativo de «protectorado» que España da, y con derecho, a su acción marroquí. Si se tomase el querido colega la molestia de leer un párrafo del artículo 25 del Tratado de 27 de noviembre de 1912, vería allí empleada la palabra «protectorado» por los Gobiernos español y francés al referirse a la acción en las dos zonas en lo concerniente a la vigilancia de las aguas territoriales.

La ciudad de Tánger, enclavada en la zona española, según consta en las primitivas cláusulas secretas del acuerdo anglofrancés de 1904, aparece en el Tratado de 1912 formando una tercera zona, ni española ni francesa, y dotada de un «régimen especial» todavía no determinado.

«Le Temps» está en el error al anunciar intransigencias y al decidir que Tánger sea exclusivamente francés. Quien acierta es el jefe del Gobierno español al sustentar la intangibilidad del «statu quo» marroquí, y al defender la vigencia y permanencia del Convenio de 1912, así para Tánger como para todo Marruecos. A ello obliga la fe jurada y pactada, y la lealtad igualmente entendida y practicada por los Gobiernos amigos de Madrid y París.

No hay ni podía haber motivos de alarma. Las opiniones muy respetables del subdirector M. Peretti, sean las que fueren, sólo pueden afectar a la situación particular de Alemania en Marruecos, pero en manera alguna a la modificación total del «statu quo» marroquí, comprendiendo en él a Tánger, que no puede alterarse sino mediante acuerdos conjuntos y amistosos entre España y Francia. En el particular están perfectamente concordes los Gobiernos español y francés. Siempre lo creímos así; pero cada día que pasa nos confirmamos más en ello. ¿Está claro?»

AGUA DE SOLARES

Por sus condiciones digestivas la mejor agua de mesa.

En el Instituto de Reformas Sociales

Peticiones de los vocales obreros

Se ha reunido el pleno del Instituto de Reformas Sociales para tratar de las de carácter urgente que en orden al proletariado deben traducirse inmediatamente en leyes...

Después de alguna discusión, se convino en tomar en consideración, para examinarlas en la próxima reunión plena, las conclusiones siguientes:

Primera. Que desde 1.º de mayo de 1919 la jornada máxima en todos los trabajos será la de ocho horas.

Segunda. Prohibición del trabajo á deslajo.

Tercera. Que inmediatamente se constituirán en toda España Comités mixtos de todos los oficios, en la forma y por el procedimiento propuesto por el Instituto en el proyecto de ley sobre el trabajo á domicilio.

Cuarta. Serán cedidas en usufructo á las Sociedades obreras agrícolas las tierras labrales del Estado, Diputaciones y Municipios.

Quinta. Se nombrarán en las cabezas de distrito Juntas de inspección agraria, integradas por técnicos, asesoradas por obreros, con facultades plenas para obligar á los propietarios á realizar las labores que el cultivo exige, y en otro caso, para entregar las tierras á las Sociedades obreras, previo inventario, el usufructo gratuito.

Que en concepto de participación en los beneficios se encargue, en usufructo gratuito, á las Sociedades obreras agrarias, para su cultivo, el 10 por 100 de todo patrimonio que exceda de seis hectáreas en tierras de regadío y 12 en las de secano.

Sexta. Se procederá á la tasa de todos los artículos de primera necesidad en los puntos de producción y de venta. También serán tasados los alquileres y los transportes.

Si las disposiciones sobre la tasa no fueran cumplidas, el Gobierno, además de hacer efectivas las sanciones previstas en la ley, se incautará no sólo de los productos, sino de los medios de producción.

Quedará prohibida la exportación de los artículos de primera necesidad, y los otros que se exporten lo serán á cambio de importar artículos elaborados ó primeras materias que nos sean necesarias.

Séptima. El Estado procederá inmediatamente á realizar todas las obras públicas proyectadas, aplicando un presupuesto mínimo de 1.000 millones, los cuales serán recaudados por tributación directa de los ciudadanos pudientes; y

Octava. Considerando que el asunto de los ferroviarios despedidos está en el mismo caso que el de las gratificaciones del 8,75 por 100, el Gobierno publicará una disposición idéntica á la de 17 de julio de 1917, obligando á la Compañía de ferrocarriles del Norte á reponer en sus puestos á los obreros despedidos como represalia de la huelga de agosto.

GRAN MUNDO

Una boda

En la iglesia parroquial de Santa Bárbara se ha celebrado ayer mañana el enlace matrimonial de la hermosa y gentil señorita Loncha Ezquerria con D. Angel Comba, distinguido y culto ingeniero de la Real Sociedad Asturiana.

A las once y media llegaron los novios en un coche de S. A. la Infanta doña Isabel, que apadrinó á los contrayentes, y cuya representación ostentaban doña Teresa Siguencia, madre del novio, y el doctor Ezquerria, hermano de la novia.

El templo, ornado con flores blancas y palmeras y profusamente iluminado, ofrecía brillante aspecto, y en aquel conjunto realzaba la belleza de la desposada, que vestía elegante traje blanco de charmeuse con bordados primorosos.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la señorita de Ezquerria, el marqués de San Eduardo, el conde de Turnes y el magistrado del Tribunal Supremo D. Enrique Gotarredona, y como amigos del Sr. Comba, el doctor Tolosa Latour, D. Miguel Echegaray y D. Juan José Madariaga.

Terminada la ceremonia, los novios fueron á complementar á Su Alteza, que les prodigó cariñosas frases de afecto y deseos de eterna felicidad, y les obsequió con un alfiler de brillantes y un precioso broche de platino y esmalte con piedras preciosas.

Por el luto riguroso de la familia de Ezquerria no se celebró fiesta con motivo de la boda; pero fueron muchos los amigos que asistieron al acto.

Allí hemos visto, entre otros muchos que sentimos no recordar, á las marquesas de Villamagna, San Eduardo y viuda del Tajo; condesas de Lizárraga y Turnes; señoras de Serrán, Mengotti, Cabarrós, Muro, Montero, Noguera, etc.; marqueses de San Eduardo, Villamagna, conde de Turnes, señores Tolosa Latour, De Murga, Gamoneda, Campomanes, Muñoz, Echegaray, etc.

Que la ventura acompañe siempre á la feliz pareja, y que vean convertidas en realidad todas sus ilusiones.

Noticias varias

La encantadora Carmencita Cabeza de Vaca y Carbajal, hija de los marqueses de Portago, contraerá en breve matrimonio con el barón de Segur, hijo de la baronesa de Maldanell.

También ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita María Silió, hija del político del mismo apellido, para el culto abogado D. Mariano Arrazola.

La bondadosa marquesa de Perinat ha

experimentado un ligero alivio en la dolencia que la aqueja desde hace varios días.

Muy de veras deseamos su total restablecimiento.

A mediados de este mes saldrá para Francia á recorrer las poblaciones devastadas por la gran guerra el distinguido «sportsman» D. Ignacio Campomanes, marqués de Caicedo.

Hoy domingo no se celebrará el anunciado baile de niños de la casa de los señores de Linares Rivas por el luto reciente de los marqueses de Argüelles.

El conde de Gondomar, secretario del Centro de Acción Nobiliaria, ha tenido la atención de enviarnos los nombres de los numerosos socios adheridos últimamente.

Necrología

Los señores de Baeza (D. Ricardo) lloran la pérdida de su hijo Federico, angélica criatura de trece meses, cuyo entierro se verificó ayer tarde, constituyendo una manifestación de duelo.

Nada más triste, nada más doloroso y cruel que una vida truncada en flor, tan bella y plena de las más risueñas esperanzas, y sólo puede mitigar nuestro dolor la fe en una vida perdurable y feliz; bien distinta de ésta!

De todo corazón compartimos la pena de nuestro querido amigo el Sr. Baeza y de su distinguida esposa, y hacemos extensivo nuestro pésame á la señora viuda del doctor Baeza (D. Federico) y á los señores de Martos O'Neale, abuelos del niño que ha subido al cielo.

Excesos de comer y beber

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

LABORATORIO MUNICIPAL

La vacunación en Madrid

Avance á la estadística de vacunaciones hechas desde el 10 de enero al 28 de febrero.

Table with columns for vaccination types and counts. Includes rows for Instituto de Alfonso XIII, Vacuna proporcionada por el mismo (dosis), Instituto del doctor Llorente, etc.

Suman las personas vacunadas... 421.736

El Laboratorio municipal ha entregado para todos los servicios desde el 10 de enero al 28 de febrero, 292.904 dosis de vacuna, quedando todavía un depósito de 112.000, que con las anteriores, suman en total 404.904.

El coste de cada vacunación, incluyendo la vacuna, la gasa y los vaxinosillos utilizados y el de las 112.000 vacunaciones en reserva, ha sido, aproximadamente, de dos céntimos y medio.

Se continúa vacunando, aun cuando, como es lógico, en menor proporción que en los meses anteriores, en los que la mayor afluencia de personas fué desde el 25 de enero al 13 de febrero.

En los ministerios

ABASTECIMIENTOS

El ministro de Abastecimientos rogó á los periodistas que hicieran pública la nota siguiente:

«HORAS DE VISITA.—Desde la próxima semana, los días señalados por el ministro de Abastecimientos para recibir al público serán los siguientes: diputados y senadores, los martes, jueves y sábados, de doce á una y media de la tarde; las demás personas y Comisiones, los martes y sábados á la misma hora, pero debiendo solicitar anticipadamente ser recibido, y manifestando el objeto de la visita.

Las oficinas de la secretaría particular del ministro estarán abiertas al público todos los días, de doce á dos de la tarde.

Estas restricciones han sido menester señalarlas para evitar que muchas horas del día tenga que consumir las el ministro de Abastecimientos recibiendo visitas que, en su mayor parte, son innecesarias y pueden ser perfectamente substituidas por la remisión ó entrega de notas en la secretaría particular.

Sólo de este modo estará el ministro de Abastecimientos en condiciones de dedicar á los apremiados asuntos de su departamento todo el tiempo posible.»

INSTRUCCION PUBLICA

LA ASOCIACION NACIONAL DEL MAGISTERIO.—La Junta directiva de la Asociación general del Magisterio primario ha visitado al Sr. Salvatella para hacerle entrega de las conclusiones que fueron aprobadas en la última Asamblea que celebró.

INSTITUTOS.—Por fallecimiento del catedrático de Lengua francesa del Instituto de Zaragoza, D. Antonio Gaspar del Campo, asciendo á la categoría tercera, con 11.000 pesetas anuales, D. Baldomero López Cañizares; á la categoría cuarta, con 10.000, don Joaquín Elizalde y Eslava; á la quinta, con 9.000, D. Vicente Ferraz Turmo; á la sexta, con 8.000, D. Cristóbal Riesco y Lorenzo; á la séptima, con 7.000, D. Pedro Serrano Huertas; á la octava, con 6.000, D. Manuel Jerónimo Barroso, y á la novena categoría, con 5.000 pesetas, D. Hilario Ducay Hidalgo.

El ministro ha firmado una real orden disponiendo que la cátedra de Literatura del Instituto de Las Palmas (Canarias), cuya provisión corresponde al turno de oposición entre auxiliares, se agregue á las ya anunciadas para proveer la de igual asignatura en el Instituto de Logroño.

INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA.—Habiendo fallecido D. Luis Martínez Pineda, inspector de Primera enseñanza de la provincia de Madrid, el ministro ha firmado una real orden disponiendo que se amortice la plaza que dicho señor desempeñaba, creándose en su lugar en la provincia de Almería una nueva zona de inspección, cuya provisión ha de anunciarse en concurso de traslado entre inspectores de Primera enseñanza en activo servicio, y que la plaza que á su vez quede vacante como resultante del concurso se adjudique al más antiguo de los aspirantes aprobados en las últimas oposiciones verificadas á plazas de inspectores que se encuentren en expectación de destino.

ESCUELAS NORMALES.—Se nombra director de la Normal de maestros de Baleares á D. Luis García Saínz.

Nombro, en concurso de traslado, á doña Josefa Rosón y Rubio profesora numeraria de Historia de la Normal de Pontevedra.

Se anuncia á concurso de traslado la provisión de la plaza de profesora de Gramática y Literatura castellana de la Normal de maestras de Orense.

Ha sido desestimada la instancia que elevaban varios profesores numerarios de la Normal de maestros de Sevilla solicitando la derogación del real decreto de 24 de octubre próximo pasado.

Se conceden licencias á doña María Luisa Navarro, profesora de sección del Instituto Nacional de Sordomudos; á doña Enriqueta Fairén, profesora numeraria de la Normal de Lérida, y á D. Joaquín García de Alcañiz, profesor de Dibujo de las Normales de Soria.

PRIMERA ENSEÑANZA.—Se concede la permuta entablada entre D. José Jurado Cabello y D. Juan Pérez, maestros de Santa Cruz de Tenerife y de Los Silos, en la misma provincia.

Se nombra maestra sustituta de la escuela de Pedreiro (Coruña) á doña Mercedes Abella.

Concediendo á la maestra de Málaga doña Remedios Jiménez la licencia que ha solicitado.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for FONDOS PUBLICOS, Dia 7, Dia 8. Includes rows for 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, etc.

Sistema mixto de reclutamiento

«Estamos en unos tiempos en que no se sabe qué modalidad tendrán los ejércitos modernos—iba diciendo—; pero seguramente que, aparte de los fines sagrados que la Patria les impone, ellos tendrán que ser los encargados de defender el orden social, con miras á un ambiente de paz.»

Hizo alusión, para corroborar sus afirmaciones, á la autorizada palabra del general Marvá en su última conferencia en el Círculo Militar, leyendo algunos párrafos de este discurso referentes al particular.

También se refirió á la Orden general de la Plaza, dictada por el actual capitán general de esta región, general Aguilera, con motivo de la incorporación de los reclutas, en cuyo documento se marcan elocuentemente las orientaciones y deberes para con el soldado y las bases en que se han de cimentar los elementales principios militares, que los de arriba deben inculcar á los que ingresan en la Milicia, considerando como el más importante problema á resolver por el Ejército el que se ha de desarrollar entre educadores y educados.

Hizo mención de una entrevista del general marqués de Estella con un redactor de El Ejército Español, en la que se confirmaron estos extremos, y después de atinados razonamientos dijo que si para cumplir la más alta misión podía darse por bueno el reclutamiento actual, para cumplir la segunda de orden social debían aumentarse los cuadros; esto es lo que nutre al Ejército con un personal de reenganchados, que perseveren en el servicio con un progresivo haber y esperanzas de mejoras.

Estos nuevos cuadros, formados por hombres que voluntariamente continúan en el servicio, por soldados que tengan las principales virtudes militares, darían clases excelentes.

Los que licenciaran los contingentes recibirían el premio con destinos civiles.

Los que quisieran continuar en la Milicia recibirían instrucción en cursos especiales en las Academias de su arma y serían precisamente suboficiales, que podrían ascender hasta la categoría de jefe de detall ó comandante, existiendo entre sus jerarquías y las del mando teórico la misma diferencia que del practicante al médico ó del ayudante de obras al ingeniero.

Las tres clases de mando : : : : : Habló el general Primo de Rivera de la diferencia que existiría con este procedimiento en los mandos en esos tres aspectos.

Los unos tendrían el mando inferior, el lla-

EN EL CENTRO DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA

CONFERENCIA DEL GENERAL D. MIGUEL PRIMO DE RIVERA

Anoche, á las siete, se verificó en este Centro la tercera conferencia del curso de ellas, que este año vienen verificándose semanalmente.

La disertación estuvo á cargo del laureado y prestigioso general D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, el que desarrolló el siguiente tema: «Nuevos moldes de organización militar.»

La elocuente palabra del joven general de división Sr. Primo de Rivera era esperada con gran expectación en el salón de actos del Círculo Militar por una concurrencia numerosísima y distinguida, que llenaba completamente el hall de dicho Centro, así como los salones contiguos al mismo, habilitados convenientemente para la audición.

Ocupaban el estrado presidencial, á derecha é izquierda del conferenciante, los generales Primo de Rivera (D. Fernando), Weyler, Ochando, Miranda, Auñón, Marina, Madariaga, Cavalcanti, Fernández Llanos, García Moreno, Pastor, Riera, Herrero, Marvá, Martín Cedeño, Zabalza, Cabanna, López Ochoa, Fernández Silvestre, García Siférez, como presidente del Centro, y la Junta de gobierno del mismo.

A la llegada del conferenciante fué éste saludado con una salva de aplausos.

Empezó el Sr. Primo de Rivera su discurso recordando en brillantes párrafos los méritos de los conferenciante que le precedieron, y con frases de modestia dijo que los nuevos moldes de organización militar á que se iba á referir no eran ideas surgidas en él por el afán de la modificación, sino que eran inspiradas y sacadas de lo que podíamos llamar la realidad.

«No pronunciaré un discurso—dijo—, sino que desarrollaré una plática profesional, procurando llevar al ánimo de los oyentes el convencimiento de la razón de mis asertos.»

«El hablar de todo lo que el tema elegido abarca es tarea difícil—decía—por el tiempo que la costumbre impone á estos actos, así como que limitará los asuntos á que he de aludir.»

También habló el conferenciante de las reservas y de los que podrían llamarse oficiales de complemento.

Estos oficiales, al ser llamados los contingentes, podrían venir á activo y completar el cuadro de oficiales.

En cada unidad, ya fuera compañía, escuadra ó batería, habría un solo oficial teórico, siendo los otros de mando práctico y complementario.

También aconsejó la reducción del mando principal, la disminución de convocatorias y todo aquello que obligase á los ministros para dar salida al personal é idear leyes que privasen al Ejército de personal joven y todavía útil.

Hizo historia del Montepío militar, de la incautación del Tesoro de sus fondos, de la razón jurídica, de que las pensiones militares no fuesen inferiores á las demás, y con argumentos convincentes demostró la necesidad de que la mutualidad en el Ejército fuese las bases de las pensiones militares.

Abordó el general Primo de Rivera este escabroso asunto de las Juntas de Defensa militares, y leyó un escrito de un jefe, que abunda en las mismas ideas que él sustenta, y dijo que lo consideraba ese escrito como el mejor preludio de lo que él iba á decir sobre el particular.

Dijo que las Juntas militares iban desvolviéndose cada día mejor orientadas y que iban perdiendo asperezas.

Al expresar su parecer sobre este particular, dijo que, como la misión de esas Juntas era velar por los de su mismo Cuerpo, que él creía que debían ser entidad, Cuerpo ó algo parecido, pues podía llamarse como estimasen conveniente, con amplios poderes, dentro de la Corporación, incluso el de formar tribunales de honor; pero que esa entidad funcionase en compaginación con lo oficial, como uno de tantos negociados, y que viniese á ser una especie de negociado aspirantual, lo cual no encontraría roca en su camino.

Terminó el general Primo de Rivera su conferencia diciendo que quedaba satisfecho por no haber ocultado ni un solo pensamiento de los que llevó en la mente al comenzar su discurso, y dijo que como no pretendía ser simpático en la antología de oradores, que él había hablado á su manera y claro, pero que se dirigía á almas sanas, que comprenderían la franqueza de su pensamiento.

Muchos aplausos premiaron la conferencia del general Primo de Rivera, que duró una hora.

La importación del azufre

El Comité del Tráfico Marítimo no ha podido imponer un flete reducido á la importación de Italia de esta primera materia, porque está fuera de la órbita de sus atribuciones el hacerlo así. No existen fletes reducidos, por otra parte, sino fletes tasados ó determinados por el ministerio de Abastecimientos para aquellas importaciones que por considerarse esenciales á la economía nacional, han sido objeto de esta medida de Gobierno. Hasta este momento no figuran en aquéllas la del azufre,

mado de cabo de escuadra; los otros, el mando práctico, y se reservaría para los que salieran oficiales de las Academias militares. el mando principal ó mando teórico.

La Academia General Militar : : : : :

Referente á la manera de crear oficiales para las distintas ramas ó Cuerpos de la Milicia, hizo el general Primo de Rivera atinadísimas observaciones.

Consideró poca edad la de catorce años para el ingreso, por no tener el aspirante motivos para saber ó sentir su inclinación por la carrera de las armas.

Abogó por el ingreso único en un centro análogo á la Antigua Academia General Militar, en donde tendrían que cursar dos años todos, y de allí pasar á estudiar tres años en las Academias de cada especialidad, pues con ese procedimiento desaparecería el espíritu de Cuerpo, y sólo habría el verdadero espíritu militar, que es el que hace falta para la misión confiada al Ejército.

Retrasando tres años el ingreso, resultarían los oficiales con veintidós años, edad suficiente para cumplir su cometido y para poder mandar soldados, pues ya no serían más jóvenes que ellos.

También expuso su criterio de que se exigiera el grado de Bachiller, no sólo para aumentar la debida cultura general que deben tener los militares, sino para que, siguiendo ese procedimiento, los jóvenes pudieran fijar su predilección en aquellos estudios que más fueran de su agrado, lo cual les haría elegir carrera con más convicción de sus inclinaciones.

Se refirió á que no debían confundirse los derechos adquiridos con los intereses creados, pues si al parecer se perjudicaban con este procedimiento los que traserrasen su ingreso, en cambio se sembraba el bien para las futuras generaciones.

Sobre los intereses creados está el interés del Estado, y no hay razón para confiar el mando de la tropa á quien las leyes civiles no le conceden mayoría, ni voto.

La gran reserva territorial : : : : :

También habló el conferenciante de las reservas y de los que podrían llamarse oficiales de complemento.

Estos oficiales, al ser llamados los contingentes, podrían venir á activo y completar el cuadro de oficiales.

En cada unidad, ya fuera compañía, escuadra ó batería, habría un solo oficial teórico, siendo los otros de mando práctico y complementario.

También aconsejó la reducción del mando principal, la disminución de convocatorias y todo aquello que obligase á los ministros para dar salida al personal é idear leyes que privasen al Ejército de personal joven y todavía útil.

La Mutualidad como base de las pensiones

Hizo historia del Montepío militar, de la incautación del Tesoro de sus fondos, de la razón jurídica, de que las pensiones militares no fuesen inferiores á las demás, y con argumentos convincentes demostró la necesidad de que la mutualidad en el Ejército fuese las bases de las pensiones militares.

Las Juntas militares

Abordó el general Primo de Rivera este escabroso asunto de las Juntas de Defensa militares, y leyó un escrito de un jefe, que abunda en las mismas ideas que él sustenta, y dijo que lo consideraba ese escrito como el mejor preludio de lo que él iba á decir sobre el particular.

Dijo que las Juntas militares iban desvolviéndose cada día mejor orientadas y que iban perdiendo asperezas.

Al expresar su parecer sobre este particular, dijo que, como la misión de esas Juntas era velar por los de su mismo Cuerpo, que él creía que debían ser entidad, Cuerpo ó algo parecido, pues podía llamarse como estimasen conveniente, con amplios poderes, dentro de la Corporación, incluso el de formar tribunales de honor; pero que esa entidad funcionase en compaginación con lo oficial, como uno de tantos negociados, y que viniese á ser una especie de negociado aspirantual, lo cual no encontraría roca en su camino.

Terminó el general Primo de Rivera su conferencia diciendo que quedaba satisfecho por no haber ocultado ni un solo pensamiento de los que llevó en la mente al comenzar su discurso, y dijo que como no pretendía ser simpático en la antología de oradores, que él había hablado á su manera y claro, pero que se dirigía á almas sanas, que comprenderían la franqueza de su pensamiento.

Muchos aplausos premiaron la conferencia del general Primo de Rivera, que duró una hora.

por lo cual el Comité del Tráfico Marítimo está imposibilitado, no sólo para establecer desde Italia un flete reducido, sino de imponer una tasa dentro de las prescripciones vigentes de la Administración.

Su acción ha de limitarse, por consiguiente, á procurar que los navieros que dedican sus buques á este tráfico lo hagan en las condiciones más moderadas posibles, y de ello se preocupa con todo el celo que tan importante cuestión merece.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA De la Casa Briou y C. Probadas. Inmejorables

CONFLICTOS SOCIALES

SE EXTIENDEN LAS HUELGAS

Noticias oficiales y acuerdos del Gobierno

Prohibición de un mitin

El mitin anunciado para hoy en Madrid ha sido prohibido como consecuencia de haber sido denunciada la convocatoria por el fiscal, quien ha estimado ilegal la finalidad del acto. El Gobierno tiene motivos para creer que ese mitin era el primero de una serie de actos de propaganda en favor de los individuos que aparecen complicados en los procesos instruidos en Barcelona por asesinatos de patronos.

Figura encartado en el proceso el presidente de esta Sociedad, contra el cual resultan cargos también en otra causa instruida posteriormente por asesinato de un patrono apellido Barret.

En Barcelona despierta, como es de suponer, una gran expectación dicha vista, por ser la primera que se celebra de los procesos a consecuencia de los atentados contra patronos.

Barcelona y Córdoba

Anoche a última hora, después de la comida diplomática a que asistió el Presidente del Consejo, conferenció éste con los señores ministros de la Guerra y de la Gobernación, que estaban en el Palacio de Buenavista informándose de las noticias que hasta aquel momento se tenían de ambas capitales.

Se enteró de las dificultades que las autoridades de Barcelona habían encontrado para la publicación del bando conteniendo el decreto relativo a la movilización de las reservas.

No sólo no habían encontrado periódico que publicase el bando, sino que tampoco habían hallado imprenta en que quisieran tirarlo, por negarse todo el personal tipográfico a componerlo.

Hubo que recurrir a la incautación de una imprenta y con tipos militares componerlo.

Debido a todas estas dificultades, no pudo fijarse el bando para que lo conociera el público hasta anoche, a las ocho.

Aparte de esto, no hay variación importante en la situación creada en aquella provincia. Los ingenieros militares han conseguido dar luz a Villafraanca del Panadés, que llevaba dos noches a oscuras, y fuerza a Sabadell.

Habíase dicho ayer y recogido un colega

que el Gobierno se proponía declarar anoche el estado de guerra en Barcelona.

Acercá de esto oímos expresarse al jefe del Gobierno en estos términos:

«Mientras pueda, no iré al estado de guerra. Creo que la opinión no dudará por un momento de la veracidad de mis palabras y estará convencida de mi tenaz resistencia a llegar a ese estado excepcional. Ahora bien; yo estoy preparado para todo, y tengo además todo lo que me haga falta para todo.»

Las noticias de Córdoba no presentan ningún cambio importante en la situación. La huelga alcanza a los obreros de la capital y de ocho a nueve pueblos de aquella provincia.

Hay motivos para temer que el conflicto pueda presentar peor aspecto si, como ha llegado a decirse, es secundado el movimiento por elementos que hoy no huelgan.

Aludimos a personal de los Ferrocarriles Andaluces.

Anoche oficialmente nada se sabía de un modo concreto con relación a la actitud de éste; pero insistimos en que hay fundados temores de que pueda secundar la huelga.

Tanto este conflicto de Andalucía, como el planteado en Barcelona, pueden tener derivaciones, cuyo alcance no puede precisarse en estos instantes.

El Gobierno está prevenido ante la contingencia que puedan presentarse, y seguro de que en su día no podrá dirigirse cargos por abandono de sus deberes, como está seguro también de que en cualquier momento de verdadera dificultad no había de faltarle la colaboración de todas las fuerzas sociales amantes del orden.

La situación actual no es nada halagüeña.

Anuncios

Seguen haciéndose para la semana próxima.

Las noticias son muy contradictorias, pues mientras unos hablan de huelga general inmediata en Madrid, otros creen que no está tan próxima.

En Guerra

El Sr. Gimeno estuvo anoche en el ministerio de la Guerra conferenciando con el general Muñoz Cobo acerca de la huelga de Barcelona.

Ambos celebraron también conferencias telefónicas con el capitán general y con el gobernador de Barcelona, adoptando las medidas naturales, consecuencia de la situación en que se encuentra aquella ciudad.

La huelga de La Canadiense

El conflicto sigue igual

Barcelona, 8.—La huelga de obreros y empleados de La Canadiense prosigue, causando gravísimos perjuicios y manteniendo un estado de desasosiego y zozobra entre el vecindario, cada día mayor.

A pesar de los esfuerzos y competencia de los elementos militares y marítimos, no sólo no mejoran los servicios, sino que van empeorando de una manera ostensible, lo que hace sospechar que se realizan algunos actos de sabotaje, de los cuales no se da noticia por no alarmar a la opinión.

Los periódicos

Ha llamado la atención del público que periódicos como «La Vanguardia» y «Las Noticias» no dediquen hoy ni una línea al conflicto actual.

Además, en «El Diluvio» y «La Publicidad» aparecen borrados por completo todos los sueltos referentes al mismo.

Los restantes periódicos dan escasa extensión a la reseña.

En la circular del Sindicato único de Artes Gráficas de que ayer di cuenta, se encarga a los cajistas que se abstengan de poner sueltos o artículos alguno que pueda perjudicar a la causa obrera.

Fundan el encargo en que una vez que la censura gubernativa impide la publicación de las noticias que puedan favorecer a los huelguistas, no deber los obreros consentir la publicación de las contrarias.

Algunos periódicos se han abstenido incluso de publicar la noticia de la militarización del servicio público.

El ferrocarril de Sarriá

El ferrocarril tranvía de Barcelona a Sarriá y Ribas quedó a cargo de los militares. Ayer mismo entró en funciones el nuevo Comité de explotación, compuesto por el jefe de la División de ferrocarriles, el ingeniero Sr. Montagut como presidente, y como vocales un capitán de Ingenieros y un representante de la Compañía.

El servicio público quedó montado, disponiendo trenes de Barcelona a Sarriá desde las siete de la mañana a las nueve de la noche, cada veinte minutos, en vez de ser, como antes, cada cinco.

Hasta las dos de la madrugada, de Barcelona a Rubí salen nada más que cinco tranvías, y de Barcelona a Planas, uno cada hora, siendo el último a las seis de la tarde.

La militarización

En la Capitanía general se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«Habiéndose decretado la movilización de los empleados de los servicios de suministro de luz y energía eléctrica que están en huel-

ga, esta disposición no alcanzará a los tranvías mientras sigan trabajando.

La movilización de los primeros se hará con todas las formalidades militares.

Esta tarde se publicará el bando detallando las disposiciones convenientes.»

Un manifiesto de los huelguistas

Firmado por el Comité de huelga, se reparte un manifiesto dirigido a la opinión, en el cual el Comité se defiende de los ataques que le dirigió el director de La Canadiense, y justifica la conducta de los huelguistas.

Los obreros del puerto

Continúa la huelga de los obreros de la Junta de obras del puerto por solidaridad con los demás huelguistas.

No ha transcendido por ahora la huelga, como se temía, a los cargadores y descargadores de barcos.

A causa de la misma han quedado sin funcionar el dique, los servicios de barcos de agua, los de electricidad, iluminación de faros, etc. Suplen a los huelguistas marinos de la Armada. Estos procedieron ayer a encender los faros y los faros, con objeto de no dejar a oscuras la entrada del puerto. También encendieron las principales luces de iluminación.

El personal del crucero «Extremadura» se encargó de otros servicios.

Los muelles estuvieron a oscuras. Una sección del regimiento de Vergara se ha encargado de la vigilancia de los muelles y del alumbrado del puerto.

Los huelguistas han presentado a la Junta unas bases, en las que piden el reconocimiento del Sindicato de trabajadores de las obras del puerto, la readmisión del personal despedido, la destitución de un encargado, la jornada de ocho horas, el aumento de dos pesetas sobre los jornales actuales, y el jornal íntegro en caso de accidente del trabajo.

La Junta de obras, en la quincena anterior, había aumentado el sueldo en 50 céntimos diarios a todos los obreros.

En los mercados

También hoy hubo algaradas en los mercados e incidentes entre vendedores y compradores por la escasez de artículos y lo elevado de los precios.

Se ha denunciado que en una barriada se ha constituido un grupo de mujeres para recorrer los mercados y promover incidentes.

La exportación

Se ha autorizado la exportación de guisantes de la comarca de Mataró, con la condición de que los exportadores abastezcan el

mercado de Barcelona y reduzcan el precio de venta.

Se ha prohibido de momento la exportación de alcachofas.

Los cocineros

Las Sociedades de obreros cocineros denominada Artística Culinaria, Sociedad de Barcelona, han presentado a los patronos unas nuevas bases de trabajo.

Piden el reconocimiento oficial por los patronos del Sindicato culinario de Barcelona; compromiso de no servir de otro personal que el inscrito en el Sindicato; convertir en salario mensual el semanal, con los aumentos del 50 por 100 a los obreros que cobran menos de 5 duros; 40 por 100 a los que cobran más de 5 a 7; 30 por 100 a los que no lleguen a 11 duros, y 20 por 100 a los que pasan de 15; fijar el jornal mínimo de los cocineros en 25 pesetas; fiesta quincenal, con sustituto y con jornal, y nombramiento de una Comisión mixta que estudie la aplicación de la fiesta semanal; el reconocimiento como inspectores del trabajo de los vocales de la Junta del Sindicato; la jornada máxima de diez horas; el compromiso por los patronos de no poder firmar ningún documento sobre régimen de trabajo sin común acuerdo con el Sindicato; abonar el jornal de los accidentes del trabajo, y no poder aceptar el patrono ningún obrero sin autorización del Sindicato.

Otras huelgas

De San Feliú de Guixols nos comunican que continúa la huelga de los obreros de los Astilleros Mallol.

De Reus dicen que se ha solucionado la huelga de peones de albañil, habiéndoles concedido los patronos el aumento pedido, a contar desde el próximo lunes.

Dicen de Tarrasa que se han declarado en huelga los oficiales hojalateros.

Piden ocho pesetas de jornal único y el 15 por 100 de los beneficios que obtengan los patronos.

Los marinos y sus servicios en la huelga

Entre los auxilios prestados por los organismos militares en las huelgas planteadas en Barcelona figuran los que a continuación se reseñan, por lo que con el personal de la Armada se relaciona:

Además del teniente coronel de Ingenieros de la Armada D. Jacinto Vez, el personal desembarcado de los buques de guerra, que se acerca a unos 300 hombres, se ha encargado de los servicios siguientes:

El capitán de corbeta D. Mateo García de los Reyes, auxiliado por un teniente de navío, desempeña el cometido de jefe del servicio de alumbrado, y como tal tiene a su cargo las subcentrales de las calles Mata, Quintana, Tallers, plaza de Cataluña, Barceloneta, Gracia (Travesedo); de ellas, las cuatro primeras servidas por oficiales de Marina, y las dos últimas por oficiales de Ingenieros militares.

También está servida por oficiales del Cuerpo general de la Armada la subcentral de Gracia (Ensanche), que se halla a cargo de los Ingenieros militares.

Las características de las subcentrales servidas por oficiales de la Armada son:

La de la calle Mata tiene grupos convertidores de 3.000 kilovatios, central técnica de reserva; cuatro turboalternadores, con una potencia de 30.000 kilovatios; 20 calderas Babcock Wilcox, con parrilla automática, y una batería de reserva, estando en ella el personal siguiente: 3 oficiales del Cuerpo general de la Armada, 13 maquinistas, 1 torpedista, 2 operarios mecánicos y 60 fogoneros.

La de la calle Quintana tiene grupos convertidores de 2.000 kilovatios y una batería de reserva, estando el personal siguiente: 2 oficiales del Cuerpo general de la Armada, 2 maquinistas y 1 torpedista.

La de la calle Tallers, lo mismo que la anterior, y hay 2 oficiales del Cuerpo general de la Armada, 3 maquinistas, 1 maestro radiotelegrafista y 2 cabos de mar.

La de la plaza de Cataluña tiene, además de los grupos convertidores de 2.000 kilovatios, un grupo destinado a tracción, y está servida por el personal siguiente: 3 oficiales del Cuerpo general de la Armada, 2 maquinistas, 1 operario mecánico y 1 marinero electricista.

La de Gracia (Ensanche) tiene tres comutadoras de 400 kilovatios cada una para tracción. El personal que la atiende es el siguiente: 2 oficiales del Cuerpo general de la Armada y 1 maquinista.

Todos los servicios de luz y tracción de La Catalana, casi tan importante como La Canadiense, se halla desempeñado por personal de Marina, a las inmediatas órdenes del teniente de navío D. Daniel Araoz, y los servicios de la fábrica del gas de La Catalana se están organizando para que sean servidos también por personal de Marina, y se ha puesto al frente de ellos el teniente de navío D. Luis Rodríguez Pascual.

En el día de ayer debe haber entrado en servicio, además, el personal del crucero Extremadura, cañonero Don Alvaro de Bazán y contratorpedero Villaamil, ó sean 8 oficiales del Cuerpo general de la Armada, 1 maquinista oficial, 10 maquinistas, 1 contramaestre, 1 condestable, 3 obreros electricistas, 1 operario mecánico, 1 maestro de artillería, 7 marineros electricistas, 1 cabo de mar, 50 fogoneros y 28 marineros.

El servicio de abastecimiento de agua está sostenido por personal de Marina, a las órdenes de oficiales de Ingenieros militares.

Se ha puesto también el personal de Marina necesario al servicio de la estación de tracción de Carreras.

Movilización de empleados de servicios públicos

Barcelona, 8.—Se ha fijado en las esquinas un bando del capitán general, en el que se ordena la movilización de los empleados de la Compañía Canadiense, de los del ferrocarril de Sarriá y de las fábricas de gas y electricidad sujetos al servicio militar que se encuentran incluidos en la primera y segunda reserva del reemplazo del año 1911 y posteriores. Todos deberán presentarse mañana. Se han enviado bandos a los alcaldes de todos los pueblos de la provincia para que hagan cumplir dichas órdenes.

Para alojar soldados

Los ingenieros militares están practicando en la antigua estación de Villanueva las obras necesarias para que pueda ser alojado el batallón de Infantería que se espera.

Los obreros de las obras del puerto

Las autoridades gestionan la solución de la huelga de obreros de las obras del puerto.

Los horticultores

Ha quedado solucionado el conflicto de obreros agrícolas del Llano de Llobregat.

Mañana volverán a traer hortalizas al mercado de Barcelona.

Vendedores multados

El alcalde ha impuesto multitud de multas a los vendedores que han infringido las tasas.

Protesta de tableros

Se han producido alborotos en el Matadero. Los tableros protestaron de que los abastecedores de ganado les exigían precios superiores a la tasa fijada por la Alcaldía.

Para exteriorizar su protesta se situaron en la puerta del Matadero, impidiendo la salida de las reses sacrificadas. Tuvo que intervenir la benemérita, que restableció el orden.

El alcalde ha manifestado a los tableros que formulen la denuncia por escrito, a lo que ellos se negaron. Parece que se trata de una competencia entre los tableros.

Las conservas almacenadas

Se ha recibido en la Alcaldía relación jurada de las existencias de conservas almacenadas.

Las sumas arrojan un total de unos 200 kilos de bacalao, 23.000 de sardinas y 2.000 de otros pescados.

El conflicto obrero de Córdoba

La Federación gremial

Córdoba, 8.—Se ha reunido la Federación gremial para tratar de la huelga.

El presidente facilitó una nota a la Prensa, en la que dice que se realizan gestiones cerca del Gobierno para asegurar el abastecimiento de la ciudad y la venta de los artículos al precio de tasa.

Telegrama del ministro de Abastecimientos

El ministro de Abastecimientos ha telegrafiado a esta entidad, manifestándole la conveniencia de que los gremios continúen actuando cerca de los proveedores y almacenistas, en cooperación de la Junta provincial de Subsistencias, denunciando a esta entidad las infracciones que cometieran los comerciantes al por mayor y detallistas, por negarse a vender los artículos de primera necesidad a los precios de tasa.

También ha telegrafiado el ministro de Abastecimientos, lamentando no poder resolver de momento la situación anormal que atraviesa la población por no poder disponer de artículos al precio de tasa.

El precio de las subsistencias

Los comerciantes han acordado vender los artículos al precio que señale la Junta provincial de Subsistencias, conformándose con cubrir los gastos, renunciando a los beneficios ante el interés público.

Baile suspendido

El Centro republicano, en vista de las circunstancias, acordó suspender el baile de máscaras que se proponía celebrar el domingo.

Todo cerrado

Los forasteros que acuden a Córdoba encuentran cerrados los hoteles y restaurants, viéndose obligados a regresar a sus respectivos pueblos.

Reunión en el Gobierno civil

En el Gobierno se ha celebrado una reunión, a la que asistieron el gobernador, el alcalde y una Comisión de obreros.

Propósitos a éstos que nonbrasen a varios compañeros para que formasen parte de una Junta, compuesta de patronos y comerciantes, que tendrá por objeto estudiar la fórmula de abaratar las subsistencias.

Los obreros consideraron acertada esta idea; pero no se comprometieron a aceptarla hasta tanto que no consulten con sus compañeros.

Las huelgas en otras regiones

EN SANTANDER

¿Habrá nuevo horario?

Santander, 8.—Ante el temor de que al llegar la primavera cambie el Gobierno el horario, como lo hizo el pasado año, se ha celebrado una reunión en el Circulo Mercantil, acordándose significar al Gobierno los perjuicios que traería esa medida al comercio que acata y cumple la ley de la jornada mercantil.

EN TORRELAVEGA

Los carniceros cierran sus establecimientos. Temores de desórdenes

Santander, 8.—Comunican de la inmediata ciudad de Torrelavega que el gremio de carniceros ha cerrado sus establecimientos, a consecuencia del enorme precio que han alcanzado las reses en los últimos mercados de la provincia.

Con este motivo vino a Santander una Comisión de concejales y vecinos a exponer al gobernador la grave situación creada por el cierre de las carnicerías y sus temores de que estalle en Torrelavega un grave conflicto. El gobernador dió cuenta de lo ocurrido al ministro de Abastecimientos.

EN MURCIA

Gravísimo conflicto minero

Murcia, 8.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que el conflicto minero planteado en la cuenca de La Unión, Cartagena, Aguilas y Mazarrón reviste muy graves caracteres.

El gobernador se ha puesto al habla con los patronos de las minas, rogándoles no despidan a los obreros. El conflicto es debido a la baja considerable sufrida en los mercados extranjeros por todos los minerales, especialmente el plomo. El gobernador ha recomendado a las auto-

ridades locales procuren trabajo a los obreros parados.

También ha hablado con el presidente de las Sociedades obreras, recomendándole calma, a fin de dar tiempo a que el Gobierno, que estudia el asunto, encuentre una solución favorable.

En Mazarrón ha aumentado la intranquilidad a causa del despido de obreros de la mina San Antonio.

Espérase una rápida solución al conflicto de parte del Gobierno.

El alumbrado eléctrico

El alcalde de Lorca se ha comprometido a pagar a La Eléctrica Alhameña algo de lo que el Ayuntamiento le adeuda.

En vista de ello, la Compañía asegura el suministro de fluido a la población.

EN SEVILLA

Sevilla, 8.—Se ha reunido la Junta de Subsistencias, acordando prohibir la salida de trigos y harinas.

Se están haciendo cálculos para ver la cantidad de trigo que aquí se precisa.

La huelga de obreros agrícolas de Valencia

Sevilla, 8.—En el pueblo de Valencia continúa la huelga de obreros agrícolas.

Por haber salido a trabajar algunos obreros y obreras se produjeron varios alborotos con los huelguistas intransigentes. Intervino la Guardia Civil, y los ánimos se apaciguaron. Una Comisión de huelguistas de dicho pueblo ha venido a esta población a conferenciar con el gobernador para quejarse del exceso de precauciones adoptadas y asegurarle que el propósito de los obreros es mantener la huelga, pero observar actitud pacífica.

Mitin suspendido

Sevilla, 8.—El gobernador ha suspendido

La celebración de un mitin anunciado para mañana por la Federación local obrera, por contener la convocatoria conceptos delictivos.

La falta de trigo

Sevilla, 8.—El dueño de la fábrica de harinas de Puerta Osario ha comunicado al gobernador que el próximo lunes suspenderá los trabajos, por carecer en absoluto de trigo.

EN SALAMANCA

Reivindicaciones obreras

Salamanca, 8.—La Federación obrera se ha reunido, acordando, por unanimidad, pedir a los patronos, en vista de la carestía de las subsistencias, un 50 por 100 de aumento en los jornales y la creación de una Caja de pensiones, para lo cual contribuirían los patronos con una peseta semanal por cada obrero que tengan a sus órdenes.

Esta Caja se destinará a aliviar la situación de los obreros que en invierno se encuentran en paro forzoso.

También acordaron pedir que las autoridades hagan una revisión de los precios de alquiler de las casas, fijando una tasa para los alquileres según las condiciones de las viviendas, y ordenando el derribo de las que no reúnan condiciones de higiene.

Acordaron pedir además la jornada de ocho horas; que las herramientas, en el ramo de construcción, las faciliten los patronos; que no haya más días festivos que los domingos y el 1.º de mayo, abonando siempre seis jornales por semana, y por último, no trabajar con los obreros no asociados.

Los reunidos nombraron una Comisión ejecutiva para que procure el cumplimiento de estos acuerdos en unión con los ferroviarios y los dependientes de comercio.

EN ZARAGOZA

Los camareros

Zaragoza, 8.—Los camareros han presentado a los patronos unas bases, en las que piden la jornada de ocho horas y el aumento de jornal desde el 1.º de mayo.

EN VALENCIA

Una protesta

Valencia, 8.—El alcalde, cumpliendo el acuerdo adoptado por la Junta local de Reformas sociales, ha dirigido al ministro de Abastecimientos una respetuosa pero enérgica protesta por hallarse depositadas en el puerto las mercancías destinadas al embarque.

La tasa del arroz

La Junta de Subsistencias trabaja cerca de los arroceros con objeto de conseguir la rebaja del precio de ese artículo, revisando la tasa antigua.

EN BILBAO

El carbón

Bilbao, 8.—Una Comisión de metalúrgicos La Vasconia ha visitado al gobernador para indicarle que se verán precisados a despedir a los obreros si no se toman medidas para el abaratamiento del carbón y suprimir los derechos de arancel, que hacen imposible la competencia con los carbones ingleses.

Por esta causa ya hay 1.000 obreros parados, y quedarán otros tantos en breve plazo.

Los mineros

Bilbao, 8.—Reina expectación por lo que pueda ocurrir el lunes.

Circulan rumores alarmantes, aunque no hay síntomas de huelga.

Aseguran algunos que surgirá de modo imprevisto.

Oficialmente nada se sabe.

Sólo hay pequeños conflictos que tienden a solucionarse.

El secretario del Sindicato minero ha dicho que los patronos están dispuestos a acceder a las peticiones de los obreros.

El gobernador dice que todas sus noticias necusan completa tranquilidad, y ha autorizado un mitin en la Casa del Pueblo para pedir la rebaja de los precios de las subsistencias y la libertad de los precios por los sucesos de Granada y Barcelona.

AVISO

La Sociedad de las ESCUELAS BERLITZ (Paris, 31 boulevard des Italiens) tiene el honor de participar al público que los cursos particulares y generales de IDIOMAS empezaron, como de costumbre, el día 1.º DE OCTUBRE, en su sucursal de MADRID, ARENAL, 24.

BERLITZ

Fundada en 1878.—350 ESCUELAS EN EL MUNDO.—Traducciones

LOS CONTRATOS DE OBRAS PUBLICAS

En la «Gaceta» se ha publicado un real decreto de la Presidencia del Consejo, que dispone lo siguiente:

«Artículo 1.º Para cuantas contrataciones de obras de carácter público se celebren a partir del 14 de marzo del presente año, cualquiera que sea el departamento ministerial a que estén afectos, no serán aplicables los preceptos de revisión de precios a que se refirió el real decreto de 26 de agosto de 1918 de la Presidencia del Consejo de ministros, continuando dichas contrataciones, así como la administración, con el derecho de rescisión, sin pérdida de fianza, conforme establecen los reales decretos de 23 y 27 de julio del año citado; y

Art. 2.º Para aquellas subastas que estén anunciadas en el día de la fecha, en cuyos pliegos de condiciones se determina concretamente la forma en que han de abonarse las variaciones de los precios, lo mismo para la contrata que para la administración, se entenderá subsistente a estos efectos lo que en los mismos pliegos se establezca.»

Casimiro Ortas se queda en Madrid

Casimiro Ortas, el gran Casimiro ó Casimir, como cariñosamente le llaman sus amigos, ni de nuevo se embarca con rumbo al país del tabaco, ni saca kilométrico para recorrer las principales capitales de provincias al frente de una numerosa y excelente compañía del género lírico.

Casimir se queda en Madrid.

Ortas en el teatro, en su género, es un poquito más que Belmonte en el torero.

Torremoto, Cataelismo, el Fenómeno, tiene que luchar con Joselito; Ortas es el amo, es el único.

Mucho se ha hablado y se ha escrito sobre si Ortas se quedaba en Madrid ó se marchaba a provincias; pero pocas, poquísimas personas son las que pueden decir por qué este gran actor cómico debutará en el teatro de Apolo y en él hará cuantas temporadas quiera. ¿Porque la Empresa de Apolo ha sido más generosa en los ofrecimientos? ¿No! ¿Porque no quería Casimiro viajar más? ¿No! Casimiro, el torbellino de la risa, lo dijo un día:

—Si yo tuviese millones seguiría trabajando en Madrid, porque al público de Madrid, al que tanto miedo tengo, le profeso tal cariño, que un aplauso suyo vale para mí más, mucho más que un contrato en blanco.

Y para demostrar que esto es cierto, haremos público lo que hasta hoy nadie ha sabido. Dias antes de embarcar Ortas para España recibió la visita de un caballero norteamericano, que le dijo:

—Si usted retrasa su viaje a su patria cinco años, podría hacer una gran fortuna. Yo le ofrezco un contrato en blanco si al frente de una compañía española quiere actuar en Nueva York durante cuatro años. Puede usted asignarse el sueldo que quiera. En mi país se ha puesto de moda el teatro español, especialmente este género que usted hace, en el que hay bellas canciones de España, mujeres hermosas y «cosas» de las que allí suceden. Usted puede ganar lo que quiera, y mi empresa hacerse millonaria.

Ortas no aceptó. Ortas se limitó a decir: —Si pudiésemos llevar al público madrileño a Nueva York, yo firmaría ahora mismo ese contrato que usted me presenta en blanco, y en él no pondría ni una peseta más de lo que en Madrid he ganado. ¡Aquel público! ¡Aquel público...!

Y Casimir renunció a ganar una fortuna, por oír los aplausos del público madrileño.

Y por esto, exclusivamente por el gran cariño que Ortas tiene a nuestro público, es por lo que no ha embarcado para América, ni ha sacado el kilométrico para ganar un puñado de miles de duros en provincias.

Ortas se queda en Apolo, en Madrid. El público madrileño sabrá corresponder al sacrificio que el gran actor ha hecho, porque renunciar al placer de poseer una fortuna, por escuchar unos aplausos, merece una gran ovación.

Pleitos y causas

Expropiación

El Ayuntamiento de Santurce recurre contra una real orden dictada en un expediente de expropiación seguido a instancia de los dueños de una mina.

Por la parte recurrente sostuvo la procedencia del recurso el letrado D. Miguel Navarro Grassa, alegando, entre otros varios fundamentos de derecho, el haberse omitido en absoluto lo preceptuado en el art. 32 del reglamento de expropiación forzosa.

Se opusieron al recurso, el fiscal, por la Administración, y como coadyuvante, el señor Alas Pumarín.

Letras falsificadas

El procesado fué dependiente de una droguería, de la cual utilizó los sellos y antefirmas para ponerlos en unas letras, cuya aceptación y endosos simuló, para negociarlas después en una Casa de Banca.

El fiscal le acusa como autor de varios delitos de falsedad y estafa, lo mismo que el letrado D. Baldomero de los Santos, en nombre de la representación particular; pero éste se retiró al terminar la prueba por no haberle sido concedida la práctica de una información suplementaria, encaminada a determinar la responsabilidad de una persona que no se sienta en el banquillo.

El Jurado, de acuerdo con las pretensiones del defensor, D. Eduardo Barriobero, ha pronunciado un veredicto de culpabilidad.

En legítima defensa

El jefe de unos talleres fué amenazado varias veces por dos operarios, los cuales le atribulan el haber sido despedidos por el director.

Un día le salieron al encuentro, y él rehuyó la cuestión, denunciando lo sucedido en la Comisaría. Otro día, uno de los obreros despedidos le buscó, le dió un golpe en la cabeza, y al meter la mano en el bolsillo como si fuera a sacar algún arma, el agredido, con una browning, le hizo un disparo, causándole una herida que tardó en curar cerca de un mes.

El fiscal acusó de dos delitos, uno de disparo y otro de lesiones, con la atenuante de vindicación de una ofensa grave; pero la Sección tercera, de acuerdo en un todo con el letrado, D. Basilio Edo, ha dictado sentencia, absolviendo al jefe de talleres, por estimar que concurre la exigente de legítima defensa, integrada en sus tres requisitos, ya que el procesado, al hacer el disparo, repelió una agresión legítima de que se le hizo objeto, sin provocación por su parte, y utilizando para ello el único medio que tenía a su alcance.

Acusando en nombre propio

El abogado D. Joaquín del Moral acusa ante el Jurado a dos procesados, uno, autor de la sustracción de una tubería de plomo, y

otro, el dueño de la tienda donde ésta fué vendida.

El Sr. Moral, propietario del inmueble donde el robo se cometió, puso todo su tesón hasta descubrir al ladrón y dar con el paradero de la tubería, y ahora se viste la toga para acusar como perjudicado.

Defienden a los procesados los Sres. Edo y Humanes.

Litigando por pobre

En la Sala segunda de lo civil, que preside el ilustre magistrado D. Edelmiro Trillo, se ha visto, en grado de apelación, la sentencia dictada por el Juzgado de Palacio, que declaró pobre para litigar con la Sociedad cooperativa La Viña a quien fué presidente de ella.

Actuó como defensor de la Sociedad demandada el abogado D. Alfonso Senra; y de completo acuerdo con lo por el mismo solicitado, la Sala ha revocado en todas sus partes la sentencia apelada y declarado no haber lugar a conceder los beneficios de pobreza pretendidos.

Ha sido ponente el magistrado D. Pedro Armenteros de Ovando.

Donación ó Sociedad?

El dueño de uno de los establecimientos más acreditados de perfumería de esta corte otorgó en 13 de mayo de 1912 un documento, que ha sido base de un pleito. Por dicho documento hacía donación de la explotación del negocio a dos dependientes suyos, y fijaba las condiciones en que, entre donante y donatarios, habían de repartirse los beneficios y cargas del negocio, consignándose en una cláusula que la donación podía ser revocada por los motivos que consigna el Código civil ó por causas de indignidad de los donatarios.

Ocurrido un año más tarde el fallecimiento del propietario, surgió entre los herederos del mismo y los dependientes una cuestión jurídica interesante. Planteado el pleito, se discutió en él si el documento tenía carácter de donación ó de Sociedad y si era posible ó no su revocación.

El Juzgado de Palacio dictó sentencia, declarando que el acto realizado por el propietario tenía muy claro carácter de donación, y que habiéndose transmitido a los herederos, todos sus derechos, cabía la revocación y consideraba como eficaz y válida la que los referidos herederos habían otorgado mediante escritura pública. Y como consecuencia de estas declaraciones condenó a los dependientes a que hicieran entrega a los herederos de la explotación del negocio.

Esta sentencia fué apelada, y a nombre de los demandantes y apelantes ha informado el Sr. Ossorio y Gallardo.

Ha ostentado la representación de la viuda y herederos del donante, defendiendo la sentencia apelada, el letrado Sr. Cierva.

EN LA PRINCESA

Segundo recital Manén

El insigne artista, que goza legítima fama universal, volverá a ofrecer al público madrileño los primeros de su arte excelso el próximo lunes, 10 del corriente, por la tarde, en el teatro de la Princesa.

Su resonante éxito del primer concierto ha constituido el mayor acontecimiento artístico de la presente temporada. El segundo recital es esperado con gran interés por los aficionados a la Música.

Manén interpretará el siguiente programa:

- I. Concerto en «si» menor: Allegro non troppo. Andantino quasi allegretto. Finale.—Saint-Saëns.
II. Sonata en «sol» mayor.—Porpora.
La streghe.—Paganini-Manén.
III. Sarabande et double.—Bach.
El cucú.—Daquin-Manén.
Canción.—Manén.
Capricho vasco.—Sarasate-Manén.

Cremas Marie Brizard

Licor soñador. Predilecto de las señoras.

Mundo Eclesiástico

Se hacen grandes preparativos por la Real Congregación del Patriarca San José, establecida en la parroquia iglesia de San Sebastián, para celebrar la novena a su excelso titular.

La novena dará principio el 11 del corriente, predicando en las funciones de la mañana los oradores Sres. Dupuy, Redondo (don Edilberto), Morlans, Falcó, Arrúe, Rivadeneira, Del Caño y Montejo.

Las nueve tardes predicará el muy notable orador, magistral de la santa Catedral de Madrid, D. Enrique Vázquez Camarasa, el cual pronunciará el panegírico del santo el 19, que será la fiesta principal.

La parte musical estará a cargo de la reputada capilla Mateos.

—Han sido fundados por los propagandistas católicos agrarios Sres. Díaz del Corral y Antón, Sindicatos católicos en los pueblos de la provincia de Córdoba Villar del Río, El Carpio, Montoro, Adamuz y Pedro Abad, y han dejado dichos propagandistas fijadas las bases para la creación de Sindicatos en Bujalance y Cañete.

—Se han ofrecido 24.000 duros por los testamentarios de D. José Royo Salvador, cumpliendo así las disposiciones del testador, para construir una Casa de Obreros católicos en Valencia.

—Hasta la fecha se han recibido por la Junta directiva con destino al Fomento de Vocaciones Religiosas, 4.143,39 pesetas.

—Muy en breve será editada por la Congregación de la Virgen del Pilar y San Francisco de Borja la traducción de la Biblia, con profusión de notas aclaratorias muy interesantes, que permitirán facilitar la interpretación de los pasajes evangélicos y formar idea de los tiempos y lugares en que se desarrollaron los hechos bíblicos.

—El pueblo de Navarra se ha dirigido a Su Santidad, pidiéndole que declare fiesta de precepto el día de San Fermín.

EN EL AYUNTAMIENTO

La carestía de los alquileres

El concejal Sr. Silva ha presentado en el Ayuntamiento la siguiente proposición:

«Ha transcurrido un año desde la fecha en que el concejal que suscribe hubo de plantear en el seno de esta Corporación municipal, por medio de una proposición, el problema de la carestía de la vivienda en Madrid, y en este lapso de tiempo, lejos de haber mejorado—ya que no desapareció—la gravedad del conflicto, se ha agudizado más y más, creciendo en forma tal, que lo que era entonces un movimiento de opinión apenas iniciado, una íntima convicción del pensamiento ciudadano, es hoy cuestión social de actualidad palpitante, voz pública que tanto tiene de aviso como de amenaza, incontentido desbordado del anhelo de todos, que reclaman en nosotros, representantes de las demandas del pueblo, una ayuda y con ella una solución.»

La aspiración de las clases media y popular ha rebasado ya los límites del comentario personal y ha empezado a hacerse petición colectiva con un eco amplísimo y radical en la Prensa, que ocupándose con la debida asiduidad del asunto, le ha elevado a la categoría de punto fundamental de urgencia y necesaria resolución para el desarrollo de la vida de ese enorme núcleo de población, a quien una nueva subida en los alquileres de las viviendas desmenuaría en forma tal, que acaso el trastorno en él ocasionado se tradujese en ruidosas y peligrosísimas protestas.

Se ha hablado de un alza general en la renta de los inmuebles, y aunque los propietarios han tratado de desmentirlo, precisamente cuando la masa popular hacía sentir la dureza de su mano de hierro, que tarde pero certeramente castiga, es lo cierto que en pocas fincas la elevación se ha llevado a cabo, y con una desproporción tan irritante y escandalosa, que teniendo como pretendida justificación el anunciado recargo de una décima en la contribución urbana, ha llegado a alcanzar el nivel de un 40 por 100, burlándose de este modo de la justicia, de la equidad y hasta de la proporción invocada.

Madrid atraviesa unas circunstancias críticas; el pueblo madrileño, harto sufrido de suyo, nos pide a los que vivimos a esta Casa a representarle, que alojemos un punto el dogal, que la propiedad aprieta más cada día a su cuello; y el concejal que suscribe entiende que nosotros no podemos desoir esa voz popular, sino que, por el contrario, debemos prestarla todo el calor de nuestro entusiasmo y de nuestro esfuerzo, porque su demanda es justa, perentoria, ineludible, y porque en la Casa de la Villa no son las aspiraciones de uno ni las miras particulares las que deben de tener cobijo, sino el anhelo de todos y el clamor general y unánime.

Y es por eso por lo que hoy, sin necesidad de mayor preámbulo, renueva ante el Ayuntamiento su petición de hace un año, solicitando:

Que se proceda con la mayor urgencia posible a solicitar de los Poderes públicos la oportuna disposición determinando la tasa de los alquileres, en nombre del pueblo de Madrid, cuyo pensamiento cree el concejal que suscribe interpretar con toda fidelidad al firmar con orgullo la presente proposición.»

Relacionada con el mismo asunto, el teniente de alcalde del distrito de la Universidad, Sr. Tato, ha presentado otra proposición que dice así:

«Lo que parecía conflicto conjurado para el vecindario por la supuesta actitud de la Cámara de la Propiedad subiendo los precios de los alquileres de las casas, adquiere visos de verosimilitud, a juzgar por la determinación de varios caseros elevando la renta de sus propiedades, y por entender que el Ayuntamiento debe tomar cartas en el asunto, los concejales que suscriben tienen el honor de proponer a V. E.:

- 1.º Que se solicite del Gobierno la tasa de los alquileres.
2.º Que se forme una Comisión, presidida por el alcalde y constituida por dos concejales, un representante de la Cámara de la Propiedad y otro de la Asociación de Propietarios de las afueras y dos arquitectos designados por el pleno, para revisar la declaración del amillaramiento de fincas enclavadas en el término municipal.
3.º Que se haga una esmerada inspección de las casas que no reúnan condiciones higiénicas y se castigue duramente a los infractores.»

MANTEQUILLA ESTILO DANES

«LOS PIRINEOS»

En elegantes latitas. GUERNICA (Vizcaya).

PRO INFANCIA

Guardería para niños

El Sr. Francisco Rodríguez ha presentado en el Ayuntamiento la siguiente proposición:

«Cuando tuve el honor de presidir este excelentísimo Ayuntamiento, le propuse la creación de una Escuela de Maternología con el fin de coadyuvar a la obra de puericultura que funciona bajo el patronato de nuestra Corporación, y es una de las principales obligaciones de los Municipios. Espero que el excelentísimo Ayuntamiento fomenta la referida Escuela, amplie cuanto sea posible la Institución de Puericultura y ponga, en fin, los medios que estén a su alcance para contribuir a que disminuya la mortalidad infantil, que es una afrenta de España y un dolor vergonzoso de Madrid. Pensemos constantemente en el niño; yayan a él a proteger su vida, a disponerla para que se salve de infinitos riesgos los medios posibles, y como obra complementaria en pro de la infancia, me permito proponer hoy a la excelentísima Corporación los siguientes acuerdos:

1.º Con el fin de iniciar la obra social de guarderías para niños, el Ayuntamiento de Madrid fundará un establecimiento destinado a cuidar de los niños durante las horas en que sus madres se hallen dedicadas a sus oficios para ganarse el sustento ó contribuir al sosten de su casa, añadiendo su jornal al del marido.

Las condiciones de la guardería, su reglamentación y presupuesto, serán estudiados con urgencia por la Comisión correspondiente, con sometidos también diligentemente a la sanción del Ayuntamiento.

2.º Se creará en el Parque del Retiro de Madrid un lugar espacioso, acotado convenientemente, para que en él y durante determinadas horas del día, jueguen los niños pertenecientes a familias que no disponen ni de servidores ni de otros medios para enviar sus criaturas, convenientemente acompañadas, a los paseos públicos, donde puedan esparcirse y sanearse, y estar en ellos todas las horas necesarias para que sea eficaz el recurso higiénico.

En este parque infantil, primero de los que se crearán sucesivamente, han de estar los niños bajo la vigilancia dispuesta por el Ayuntamiento, con personal adecuado, preferentemente elegido en el de maestros, sin que nadie, absolutamente nadie, perturbe las expansiones infantiles, ni se mezcle con las criaturas, que serán entregadas a las familias cuando éstas consideren terminadas las horas de recreo.

Junto a este parque, y en diferentes sitios de los paseos públicos, se construirán grandes cobertizos donde puedan recogerse en los casos de lluvia los niños que estuvieran entregados a sus juegos.

Con el propósito de que la excelentísima Corporación intensifique sus decisiones en favor de los niños, someto a su acuerdo las anteriores propuestas, que, por lo fáciles, espero han de convertirse prontamente en propósito en hechos.»

Bebed la deliciosa SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO de Villaviciosa (Asturias)

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Princesa.—El domingo, a las cinco de la tarde y nueve y tres cuartos de la noche, esta última en función especial a precios especiales, se representará el drama, de éxito enorme, titulado La calumniada, original de don Serafín y D. Joaquín Alvarez Quintero.

El lunes, a las nueve y tres cuartos de la noche, en función especial a precios especiales, 20.ª representación de La calumniada.

Cenaro.—Compañía de Francisco Moreno.—Hoy domingo, dos magníficas funciones: en ambas se pondrá en escena la magnífica obra de D. Jacinto Benavente, de éxito creciente, Por ser con todos leal, ser para todos traidor.

En la función de la noche, los precios de las localidades serán los corrientes.

Infanta Isabel.—Todas las noches, a las diez y media, con un éxito extraordinario, se representa la hermosa comedia de Pablo Parrellada (Melitón González) titulada ¿Tienen razón las mujeres?

Con esta comedia se da un caso curiosísimo, y es que se suscitaban grandes discusiones sobre si tienen ó no razón, y sobre todo, que el autor está recibiendo muchas felicitaciones de varias señoritas que piensan como Alexandrina, personaje principal de esta divertidísima comedia.

Todas las noches, a las diez y media, ¿Tienen razón las mujeres?

Martin.—La zarzuela cómicolirica La danza de los velos alcanza diariamente mayor éxito de interpretación, siendo aplaudidísimos los artistas en todas sus escenas por el numeroso y distinguido público que llena las localidades del simpático teatro Martin.

Hoy domingo, grandes funciones: a las seis y media (doble), Reyes, la Jerezana y La danza de los velos; a las diez y cuarto (doble), De padre y muy señor mío y La danza de los velos; a las cuatro y a las cinco de la tarde, La banda de trompetas y De padre y muy señor mío.

Cervantes.—El domingo, a las cuatro y a las seis y cuarto de la tarde, y por la noche a las diez y cuarto, se representará el drama policiaco, basado en experimentos científicos, Los sembradores de frío, de intensa emoción escénica y trucos inesperados, sorprendentes, con los efectos sensoriales de una acción interesantísima desarrollada en el interior de un submarino.

En la próxima semana se estrenará La tragedia de los reyes.

Tarito A B C (plaza de España, 6).—Para funciones de aficionados, bailes, beneficios, veladas, reuniones, mítines, etc.

LQS AFICIONADOS

Velada teatral.—La Sección Artística Recreativa de la Sociedad Fomento de las Artes celebrará el V aniversario de su fundación mediante una velada, que tendrá lugar el próximo jueves 13, a las diez de la noche, en el teatro de la Princesa, poniéndose en escena, por el cuadro artístico de dicho centro, la preciosa comedia en tres actos, de los señores Alvarez Quintero, titulada Pipiola, y estrenándose el paso de comedia Fírl, original de D. Serafín Adame.

EXITO DE LIBRERIA

Se ha puesto a la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana,

MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA

TRES PESETAS en todas las librerías. Para pedidos, en la de Ferrando Fc, Puerta del Sol, 15.

El verdadero JARABE PAGLIANO

del Prof. Ernesto Pagliano.-4, Calata San Marco.-Nápoles

LIQUIDO ♦♦ EN POLVO ♦♦ EN TABLETAS COMPRIMIDAS

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Premiado con las más altas recompensas en todas las principales Exposiciones Italianas y Extranjeras

LEGITIMOS
NEUMATICOS
INGLESES



DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra).

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID.

Teléfonos: Salamanca, 1.273 y 1.238.—Telefonemas y telegramas: DUNLOP

VAGONES EN VENTA

Se venden, dando facilidades en el pago, ó se alquilan:

20 vagones de 10 toneladas, via normal.
20 id. de 10 id. via un metro.
10 id. de 20 id. via normal.

Para precios y condiciones, escribir á

SOCIEDAD GENERAL DE MINAS Y TRANSPORTES (S. A.)
Plaza Medinaceli, 5, BARCELONA | Ordoño, núm. 11, LEON
Calle del Príncipe, 1, MADRID | Uria, núm. 21, OVIEDO

AGUAS PURGANTES
DE
COSLADA
«LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor

D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN. Tetuán, 3. MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, ENTRESUELO, S. A. LA VASCONGADA

VINOS TINTOS MARCA
de los herederos del
MARQUES DE BISCAL
ELCIEGO (Alava.)

Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

CONCEDIDA

DEPOSITOS EN MADRID

Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Becastang, Príncipe, 13.
Sras. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Sras. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos 21.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15

Aviso muy importante á los consumidores.
Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.
Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

PERLAS DE ORO
Féres d'or da Dr. Wolty
MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA
— Cura con gran rapidez —
LA IMPOTENCIA
En todos sus casos y edades. Espermatosa, Perdidas seminales etc., etc., etc.
5 Ptas., tubo, Madrid, Arenal 2 y Puerta del Sol 5. En Barcelona, San Pablo 18. Los enfermos que deseen recibirlos directamente ó bien consultar, informarse, etc., pueden dirigirse por carta al CONSULTORIO CLINICO, calle de Castelar 18, Barcelona. Envía gratis folleto explicativo.

La Prensa
Empresa Anunciadora
— DE —
RAFAEL BARRIOS
Carmen, 18, primera.
MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas para publicación en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

CANAS La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inimitable, es la «Ceddi» FABRICA DORADAS cabeza, 34.

Pensión Madrid
Habitaciones gran confort, t.éfono, baño, cocina francesa y española. SEVILLA, 4 y 6.

CANAS DORADAS
DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Pídanse 5.—ENFOZ Y MINA.—5.

Con este digno



CON ALEGRIA VEO aumentar

rápidamente las ventas de mi Establecimiento, gracias á la eficaz propaganda realizada por la Agencia de anuncios Colomina, Fuencarral, 13 y 15. Tarifas y presupuestos gratis.

TODO DEBE VENDERSE
Alcalá, 12. Palais de Nouveautés.

LENGUA ESPAÑOLA Diccionario de Calleja. Ilustrado. Nuestra Academia, Maestros, Estudiantes y cuantos aman á España no deben llamar castellano al idioma de todos los españoles, sino Español. Es error atávico que ayuda á los separatistas. Venta en Librerías.

GRAN FÁBRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA
CAPITAL: 750.000 PESETAS
Ferrocarril propiedad de la Sociedad

Fabricación en Valdecasas | Dep.º y muelles en Madrid
Pacífico, 75.
Plaza de Castelar, 5. | F. C. Valdecasas.—Canteras
Teléfono 1.048. | Teléfono 1.295.

PRECIOS:
690 kilos de yeso negro corriente..... 11,50
Id. id. id. especial..... 12,50
Un quintal de yeso blanco..... 1,70

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas
OFICINAS ADMINISTRATIVAS.—PELIGROS, 3, ENTRESUELO
TELEFONO 2.931

SUBASTA VOLUNTARIA
En la Notaría de D. Mateo Azpeitia Esteban, en esta corte (Príncipe, 17), se venderán en pública subasta, el día 12 de los corrientes, á las doce horas del mismo, dos casas en esta capital, calle de Blasco de Garay. Pliego de condiciones y titulación en la Notaría.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M.

Servicio de omnibus y berlinas

Transporte de toda clase de mercancías

Servicio rápido y económico.—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.580 M.

Para la estación férrea del Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte, calle Mayor, núm. 32. Teléfono 12 M.

En la estación de Atocha, T.º 806.
En la estación del Norte, T.º 801.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

SINDICATO DE FABRICANTES DE HARINAS DE LA PROVINCIA DE MADRID

Este Sindicato aceptará toda oferta de trigo candeal que se le haga en las provincias de Madrid, Toledo, Guadalajara, Segovia y Cuencas, hasta mil vagones, al precio y condiciones de tasa.

Madrid, 7 de marzo de 1919.—V.º B.º El Gobernador-Presidente, L. Romeo.

Antracita, 5,50; Cok, 6,75; Encina, 8,20; Ovoides, 6 ptas.
Almendra, 5 ptas. en sacos de 40 kilos. Almacenes: Moratines, 15. T.º M. 604. Despachos: San Vicente, 3. Valencia, 2. Alcalá, 130; Calatrava, 16; Jesús y María, 8; Claudio Coello, 60; Per, 12; Alberto Aguilera, 47; Quevedo, 3; Barco, 18; Santa Brígida, 33. Teléfonos M. 5.055, S. 648 y S. 185

LA FORESTAL DE URGEL

CALLE DE CORTES 684.—TELEFONO 1.210

DIRECCIÓN TELEGRAFICA: MIBERN, BARCELONA

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LÉRIDA)
FÁBRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LÉRIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFÍA, RELIEVES, ETCÉTERA. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPÓSITO PARA LA CONFECCIÓN DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECÁNICO. CARTÓN MADERA BLANCO, CARTÓN CUERO, BILETES-TICKETS-FERROCARRIL.

PRODUCCIÓN DIARIA: 8.000 KILOS

El **JARABE PAGLIANO**, de Nápoles (la más antigua y renombrada especialidad en comercio), es indispensable en cada familia. Su fama está reconocida en todo el mundo. Infinitos son los productos comercialmente concurrentes; ninguno lo iguala en confianza y virtud.

Insuperable depurativo y refrescante de la sangre. Cura y sana radicalmente todas las enfermedades del estómago, de la sangre y de los intestinos.

Curación muy indicada en Otoño y Primavera. Optimo, benéfico, purgativo y refrescante en toda época. Empezad seguidamente la curación, antes de que la enfermedad aumente.

El verdadero **JARABE PAGLIANO**, del profesor **ERNESTO PAGLIANO**, de Nápoles, se vende en todas las mejores farmacias ó revendedores autorizados. Pedir selamento nuestra marca, y rehusar cualquier otro producto semejante.

Optima curación contra la influenza (grippe)

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA EXCMA. E ILMA. SEÑORA

D.ª Balbina de Iriarte y Menéndez
Viuda de D. Juan Pedro Martínez Díaz
Que falleció el 8 de marzo de 1919
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada hija, doña Balbina; hermanas políticas, sobrinos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan dolorosa pérdida, y les ruegan asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 9 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Columela, 2, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.
Se publica el coche.—No se reparten esquelas. (11)

POMPAS FUNEBRES.—Conde de Peñalver, 15.

Para anisados. Para Licores
Para jarabes. Para escarchados
Para coñacs.
FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA
(Sevilla)

OZONOPINO RUY-RAM
Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, cvta las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares.

Pídan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz.
CARRETAS, 37, PRAL.—MADRID

«CHAMPION»
La mejor bujía para automóviles, motocicletas y aviación
Precio: 8,50 pesetas.

20, Bárbara de Braganza, 20

PLATERIA.—I. ALCALDE
(Antiguo Gerente de la Casa L. ANDUZA)
Caballero de Gracia, 21. Teléf. 1.638 M

«Señores Anunciantes!»
Pedid tarifas gratis en la Agencia de

JOSE DOMINGUEZ

Plaza de Matute, 8, 2.º dcha. Madrid
y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenarios, aniverarios, tarjetas y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas á la casa más económica de Madrid

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7.
Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Me.	Trimestre	Semestra	Año
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal.....	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía.....	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Matute, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRJASE LA CORRESPONDENCIA
La Administrativa, á Arenal, núm. 1.
La de Redacción, á Factor, núm. 7.
Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de Paris y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

Publicidad económica
CINCO CENTIMOS POR PALABRA. CADA ANUNCIO PAGARA DIEZ CENTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España» Arenal, núm. 1.

ALMONEDAS
Almoneda. Testamentaria. Urgente. Juego alcoholero, comedor, sillería y mueblario. Mucho, bueno y barato. Santa Brígida, 3. Teatro Martín.

ALQUILERES
Cuartos interiores desde 12,50 pesetas, y exteriores desde 25, casa nueva. Francos Rodríguez, 10. Fuerten verso.

Piso céntrico moderno, amueblado lujosamente, se alquila. Informarán, Gran Vía, 14 portera.

Se alquila gran local, buenas luces, 34 metros largo, 8 ancho, 10 altura. Doctor Fourquet, 3.

ESPECIFICOS
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Pteblla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Antigripal Semergá. Cura la grippe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

COMPRA Y VENTAS
Capitalistas, ocasión. Venta tres casas, sitios muy centricos, comerciales, de 600.000, 325.000 y 275.000 pesetas. Demandas escritas. Leocadio Serriano, Noviciado, 6.

Almas Pathé y Gramont sustituciones completas vendiendo. Ricardo Villar, Murcia.

OFERTAS Y DEMANDAS
Como propaganda haré á usted un traje de americana en noventa pesetas ó hochoras y forros, 45. Arenal, 10, principal.—Sastrería Gonzalo Navarro.

El Detective Internacional garantiza raudas investigaciones vigilancias particulares reservadas. Barcelona, 2, Madrid.

Falta buena encargada para la venta de ropa blanca. Claudio Coello, 1.

Hotel con jardín en las afueras de Madrid, que no cuesta de 125 pesetas mensuales. Ofertas por escrito á Mariano López, Don Ramón de la Cruz, núm. 31.

Mecánico, se necesita para Avila. Razón, Santiago Magdalena.

Novios, los más artísticos retratos hácelos Roca. Tetuán, 20.

Necesitas tres habitaciones amuebladas, sin, para matrimonio y hermano, sito céntrico, casa tranquila. Escribir, trico, casa tranquila. Anuncios. A. C. Montero, 10. Anuncios.

Odontólogo Marcel. Palma. Odontólogos, tintes, decoloraciones, por profesor francés. Huertas, 4. Teléfono 26-92.

Se necesitan agentes con garantías, capitales y poblaciones importantes, para venta por mayor, carbones vegetales, buena comisión; dirigirse Emilio A. Abejaro, Almadén (Ciudad Real).

Srita. taquígrafa mecanógrafa que sepa Act. médica, que tenga buena letra. Dirigirse a la Agencia de Anuncios, Pteblla, 11, Madrid. Intit. solicitar sin reunir estas condiciones.

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la
HEMICRANINA
del Dr. M. CALDEIRO
3 pta. Pídanse en farmacia.

CAFES
Y TES de todas clases.
CHOCOLATES elaborados á brazo.
PLAZA SANTA ANA, 12.